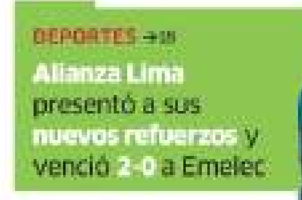


DEPORTES → 18

Alianza Lima presentó a sus **nuevos refuerzos** y venció **2-0** a Emelec





ENTRETENIMIENTO → 20

Entrevista con **Christian Meier** por su regreso al cine

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Lunes
13.1.2025

S/2.00

ES UN CASO DE EXTORSIÓN DESDE EL ESTADO

Policías cobran S/2.000 a mototaxistas a cambio de "seguridad"

— Una nueva denuncia de corrupción de funcionarios sale a la luz en San Juan de Lurigancho. Efectivos policiales son acusados de extorsionar a mototaxistas y cobrarles entre S/1.000 y S/2.000 para patrullar las calles y "protegerlos" de las organizaciones criminales.

— Los efectivos implicados usan los patrulleros y hasta las dependencias de la institución como sus centros de operaciones. La Fiscalía abrió una investigación contra los que resulten responsables del delito contra la administración pública y corrupción en agravio del Estado.



→ 16



ENTREVISTA → 6-7

Raúl Canelo, decano del Colegio de Abogados de Lima.

"Se pretende amedrentarnos con esta denuncia, lo que quieren es que nos callemos"



EN PORTADA → 2-3

Chaclacayo y Chosica piden geomallas

Los vecinos se juegan la vida haciendo guardias nocturnas para alertar sobre eventuales deslizamientos, pero no es suficiente ante la llegada de las lluvias.

POLÍTICA → 4

Gobernadores exigen a Boluarte salida de ministros Arista y Demartini



ECONOMÍA → 14

Más de 400.000 fonavistas se beneficiarán con el reintegro n° 3



POLÍTICA → 10

Peritos fiscales no encontraron desbalance patrimonial en el caso de la UAP

7 750893 419634

Falta de prevención

Chaclacayo: vecinos piden ayuda ante la falta de geomallas y amenaza de huaicos

DESPROTEGIDOS. Tras casi dos años de los deslizamientos que afectaron a cientos de familias y derribaron el muro de un colegio en Chaclacayo, el distrito sigue sin las mallas protectoras que les prometieron. Diques están deteriorados. Vecinos exponen sus vidas al realizar guardias nocturnas. Similar situación viven en Chosica, donde temen que se activen quebradas.



DESASTRE. En 2023, en Huascarán, Chaclacayo, un huaico arrasó con todo a su paso. Hubo grandes daños.



EL DATO
Alfredo Zambrano, subdirector de Gestión de Información del Cenepred, indica que están en riesgo 8.807 casas en Chosica. El peligro es mayor cerca de los ríos Chillón y Rímac.



INSUFICIENTE. En el Felipe Estenos buscan protegerse con sacos de arena.

REPORTAJE

Rosario Rojas/URPI-LR

Los primeros meses del año llegan siempre con una gran preocupación para Dora Franco, madre de familia y fundadora de la asociación Los Halcones de Chaclacayo. Ella debe hacer un alto a sus actividades para subir dos veces a la semana, junto con sus vecinos, por el cauce hasta la quebrada Huascarán. Les preocupa que haya algún cambio que pueda evidenciar la proximidad de un huaico.

El temor de que el lodo y piedras vuelvan a arrasar sus viviendas e inunden nuevamente el colegio de la zona está presente. En marzo del 2023, tras la activación de las quebradas Huascarán y Cusipata, más de 800 familias fueron afectadas por un huaico.

A casi dos años, la preocupación es latente, ya que las mallas que les prometieron aquella vez jamás fueron instaladas y los diques que hoy se encuentran en el cauce están deteriorados por los años y la fuerza de la naturaleza.

"Lamentablemente, seguimos en riesgo. En nuestros recorridos nos hemos dado cuenta de que las quebradas se están activando. Hay empozamiento de agua y huella de la arena movida. No hay geomallas. Las rocas que están aquí andan sueltas y van a avanzar más rápido con el lodo de las quebradas. Al final van a terminar destruyendo las casas, llevándose todo lo que encuentran" expresa Franco.

Poca protección

Asimismo, los vecinos resaltaron la poca protección que brindan los diques en el cauce. "Están resquebrajados y son antiguos, no van a soportar el impacto de un huaico. Sus desfogues no son los correctos. Estamos en peligro", expresa Luis Inga Huaranga, habitante de la asociación Huascarán, ubicada al pie de la quebrada.

Preocupación similar siente Rosa Cóndor, madre de familia. Ella teme que las calles vuelvan a quedar inundadas y confinados.

"En años anteriores, las pistas terminaron destrozadas, las casas inundadas, cubiertas de lodo y tierra. Hasta ahora todavía hay rezagos de lo que fueron esos días", enfatiza.

> "Los diques que tenemos ahora están resquebrajados y son antiguos, no van soportar todo el impacto que tiene un huaico".

Plantel ya sufrió consecuencias

Padres de familia del colegio Felipe Santiago Estenos, que también fue afectado el 2023, sienten pánico al pensar que sus menores pueden quedar expuestos. "Este colegio de tantos años no puede desaparecer. Ya se llevaron una parte de la pared en el último huaico, se pudo haber tomado acción en todos estos años, pero nada. Necesitábamos algo que nos proteja, las geomallas o lo que sea. Imagínense que llegue el lodo cuando los niños estén en clases; sería fatal" advirtió Luz, madre de un alumno.

La directora María del Pilar Serrano comen-





VIGILANTES. Vecinos recorren la ruta que suelen seguir los aludes.



ALERTA. Dirigentes han hecho llamados a las autoridades con documentos, pero no recibieron respuestas.



PELIGRO. Piedras de gran tamaño serían arrastradas.

tó que serían 1.700 estudiantes los que se verían afectados. Ellos mismos buscan protegerse colocando sacos de arena en las puertas y guardando las carpetas en otro espacio.

Promesas incumplidas

Según los vecinos de la asociación Huascarán y Los Halcones, las geomallas fueron prometidas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en el 2023. Sin embargo, hasta la fecha no ha ocurrido.

La República se comunicó con la ANA. Ellos señalaron que esa no es su función, ya que son una entidad técnica-normativa que cumple con ubicar los puntos críticos, pero no ejecutar obras. No obstante, reconocieron que, en el 2023, ante la promulgación del decreto de urgencia 015-2023, ellos correspondía ver estos temas. Tras ello, esta labor pasó a manos de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) y los Gobiernos locales.

Miguel Yamasaki, vocero de ANIN, respondió que cuando ellos asumieron la ejecución de obras preventivas, en el 2024, no recibieron ningún proyecto pendiente por parte de la ANA con respecto a las quebradas de Chaclacayo.

"La información que tenemos es que la ANA tenía ese proceso avanzado, pero declaró nulo ese oficio con los contratistas que les iba a proporcionar las mallas dinámicas para estas quebradas. La razón no la conocemos. Ellos cerraron sus proyectos y nos dicen que nos hagamos cargo. No nos han transferido nada que tenga que ver con las quebradas de Chaclacayo".

Informó que están trabajando en un proyecto de protección de 19 quebradas en el que contemplan geomallas y diques. No obstante, se está a la espera de la aprobación de expedientes técnicos de las cuatro primeras quebradas priorizadas. En ellas no figura la de Huascarán. Las obras estarían terminadas en 2026.

Desde la Municipalidad de Chaclacayo, cuyo alcalde es Sergio Baigorria Seas, del partido Renovación Popular, sostuvieron que esto le corresponde a la ANIN. También explicaron que no tienen el presupuesto para implementar las geomallas.

Guardias nocturnas

El incremento del caudal del río Rímac también tiene en expectativa a la asociación Fundo el Monte-primera etapa, Fundo Bonavista y pasaje La Ladera. Por ello, los vecinos se han organizado para hacer recorridos nocturnos por las riberas. "Tenemos que turnarnos para ver que nuestro río no se desborde, sobre todo en el punto de Zarumilla. Por la construcción del puente Huampaní, el río ha quedado al ras de las viviendas. Necesitamos que refuercen con rocas para que se impida su paso, si no más de la mitad de Chaclacayo se verá afectada", detalla Carmen Córdova, quien perdió su casa por los huaicos del 2023.

Chosica en alerta

La situación en Chosica es similar, aunque cuentan con geomallas y diques. Los vecinos de la asociación Villa Don Bosco y Rayitos del Sol se sienten alarmados ante el aumento del caudal del río Santa Eulalia y la posible activación de la quebrada Corrales. Con base en esto también están instalando en sus puertas planchas de acero, con sus propios recursos. "Estamos en crisis las 258 familias. Cuando se sale el río o cae el huaico, este sector queda aislado", manifiesta César Alvarado León, dirigente vecinal.

El presidente de la Mancomunidad de Lima Este y alcalde de Chosica, Oswaldo Vargas, señala que se verían afectadas cerca de 10.000 personas. Mientras que en Chaclacayo, Ate, El Agustino y San Juan de Lurigancho serían entre 400.000 y 500.000 afectados.

Ante ello, el Gobierno declaró el viernes en estado de emergencia a tres distritos del Callao y 16 de Lima, entre ellos Chosica y Chaclacayo. ♦

21 QUEBRADAS

▪ **Alerta.** Son 21 quebradas las que podrían activarse. Las más peligrosas en Chosica: Quirio, San Antonio, Inko Cola y Rayitos del Sol. En Chaclacayo: Huascarán y Cusipata. Hay otros 17 puntos críticos en el río Rímac, como puente Huachipa, Carapongo, Huampaní, puente Los Ángeles y Ricardo Palma.



EN LA MIRA. Ministros no gozan de la aprobación de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales. También exigen que se evalúe la permanencia de Gustavo Adrianzén en la PCM.

Piden salida de ministros Arista y Demartini

LA VOZ DE PIURA Y ÁNCASH. Gobernadores regionales piden la cabeza del titular del MEF por promesas incumplidas. Al ministro de Desarrollo e Inclusión Social, mientras, la trama de corrupción en el programa Qali Warma lo hace insostenible.

Carlos Villacorta

El pasado 12 de diciembre, cuando la presidenta Dina Boluarte llegó a Piura para anunciar el financiamiento del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura y el reservorio Poechos, los gobernadores regionales le pidieron la salida de los ministros José Arista (Economía) y Julio Demartini (Midis).

Ha pasado exactamente un mes y los gobernadores han vuelto a pedir las cabezas de Arista y Demartini. Es más, también solicitan que se evalúe la permanencia de Gustavo Adrianzén en la Presidencia del Consejo de Ministros. Así lo señaló Koki Noriega Brito, nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANGR) y gobernador de Áncash.

"Nos reunimos y planteamos un cambio mínimo de algunos ministerios. Primero, la salida del ministro de Economía. Hay regiones que no tienen presupuesto financiero, un ejemplo es el proyecto Alto Piura, los gobernadores dijeron que no había la mínima disposición del ministro, porque José Arista se había juntado con funcionarios antiguos e no daban espacio al diálogo", dijo en declaraciones a RPP.

"También es importante el cambio del titular del Midis por los escándalos en los que se encuentra involucrado. Hay un término en la política que se llama decencia y todos sabemos lo que ha pasado, él debería decir tengo estos actos y dar un paso al costado", agregó Noriega.

"Es importante el cambio del titular del Midis por los escándalos en los que se encuentra involucrado".

"En el caso del Ministerio de Economía, aún no se han cumplido varios acuerdos adoptados".

Compromisos olvidados

La versión del gobernador de Áncash fue respaldada por Luis Neyra, su homólogo en la región Piura, quien dijo que el ministro de Economía está incumpliendo las promesas del Gobierno.

"Los cambios son buenos, siempre y cuando haya una política de continuidad de los proyectos sectoriales, y también considero que la presidenta debería hacer un balance de los compromisos asumidos por los diferentes ministerios y aquellos que cumplieron o superaron las expectativas deberían ser ratificados, y los que no cumplieron o mienten constantemente deberían cambiarse", dijo Neyra.

"En el caso del Ministerio de Economía, aún no ha cumplido con varios acuerdos adoptados, y en mi opinión la señora presidenta ya debería comenzar a evaluar su permanencia", sostuvo.

El titular de la cartera de Economía es uno de los más cuestionados en el Consejo de Ministros. Desde que inició su gestión en el 2024, Arista ha enfrentado dos mociones de interpelación, una relacionada con la creciente pobreza en el Perú y otra vinculada a la situación de Petroperú.

Además, el Congreso trató de censurarlo en octubre por su supuesta falta de liderazgo en su sector.

En esa misma situación está Julio Demartini, pero, a diferencia de Arista, el titular del Midis se ha visto involucrado en la trama de corrupción que involucra al programa Qali Warma y que podría tener conexiones con la presidenta Dina Boluarte y su vocero Fredy Hinojosa. ◆



VOCERO. Koki Noriega es el nuevo presidente de la ANGR.

Cuatro ministros podrían ser relevados de sus cargos

- Al igual que Arista y Demartini, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, es calificado por el presidente de la ANGR como una autoridad distante de las regiones.
- "Debe ser evaluado (...) Lo que pasa en Tumbes, Tacna y Moquegua no repercute acá, pienso que se debe refrescar a los equipos técnicos y a los ministros", dijo Noriega.
- Fuentes confiables informaron a **La República** que desde el Ejecutivo se evalúa cambiar a los titulares de cuatro carteras. Se trataría del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Justicia y Ministerio de Agricultura.

Proyecto Olmos: impacto de la obra que convirtió a Lambayeque en un eje clave de la agroexportación en Perú

Con una población que supera los 1.3 millones de habitantes, Lambayeque enfrenta retos socioeconómicos que urgen atención. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 17.9% de sus habitantes vive en situación de pobreza y un 0.8% en pobreza extrema. Estas cifras, recogidas por el Ministerio de la Producción hasta el primer semestre de 2024, reflejan la necesidad de acciones concretas para mejorar las condiciones de vida en esta región del norte peruano.

En este contexto, generar empleo para los más de 687,000 trabajadores que integran su población económicamente activa se presenta como un desafío crucial. La clave para alcanzar este objetivo radica en el desarrollo de proyectos que potencien las principales zonas productivas de Lambayeque. Entre ellos, destaca el Proyecto de Trasvase e Irrigación Olmos, una obra monumental que simboliza la esperanza de progreso para esta región.

El Proyecto Olmos fue concebido por primera vez en 1924, durante el gobierno de Augusto B. Leguía. Sin embargo, tuvieron que pasar más de ocho décadas para que esta iniciativa se materializara. No fue sino hasta 2006 que comenzó su ejecución, marcando un hito en la historia de Lambayeque y del Perú.

El proyecto se centra en un trasvase que desvía las aguas del río Huancabamba de la vertiente amazónica a la costa de Lambayeque, mediante un túnel trasandino de 20 kilómetros. Esta infraestructura permite irrigar las pampas de Olmos, convirtiendo terrenos áridos en tierras fértiles aptas para la agricultura. Las obras son gestionadas actualmente por las concesionarias CTO y H2Olmos, han requerido una inversión considerable: 228 millones de dólares en la construcción del trasvase, 221 millones en infraestructura de irrigación y además se han invertido un total de 3,500 millones durante el periodo de operación por las empresas agrícolas.


El proyecto de irrigación de Olmos ha impulsado el progreso y la creación de empleo para su área de influencia.Punto. Lima, por parte de la empresa peruana Plur.


El Proyecto es una obra de gran envergadura que representa la promesa de desarrollo para esta zona.

Según el informe "Estudio de actualización de los beneficios económicos y sociales para el área de influencia del Proyecto Trasvase e Irrigación Olmos", que resume los logros económicos y sociales de esta obra al cierre de 2023, se han generado más de 268,000 empleos como resultado de la ejecución del proyecto, anuales en promedio y 272,000 en el 2023, incluyendo puestos directos, indirectos e inducidos.

Solo en Lambayeque, se generaron más de 48,000 empleos anuales en promedio al cumplir el proyecto 10 años de operación, 47% en el sector agrícola, 17% en construcción, 11% en comercio, 7% en el sector manufactura, entre otros ámbitos.

Así lo confirmó Milton von Hesse La Serna, economista y exministro de Agricultura, quien señaló a La República que el Proyecto Olmos también ha generado una fuente de empleo directo e indirecto para toda la población de la zona circundante.

"Recordemos que estaba orientado a mejorar el riego del Valle Viejo, entonces, ha permitido que la población local se vea beneficiada. Primero, porque la gente que ya estaba asentada en el valle ha tenido acceso al agua y en segundo lugar, las nuevas hectáreas del proyecto han permitido contratar mano de obra directa de la población", explicó el diario.

En este sentido, el Proyecto Olmos no solo ha beneficiado a la población receptora del agua, sino que también ha demandado la participación de profesionales de diversos campos.

"Recuerde que cada vez que hay estos complejos agroindustriales se requieren packing, plantas de frío, cadenas logísticas de transporte, se necesita también suministro de pesticidas, fertilizantes, mangueras para sistemas de riego tecnificado, servicios financieros, banca, seguros, etcétera. Todo eso genera un importante impacto en el empleo local", precisa.

El informe también indica que el proyecto de irrigación ha generado un aumento de 20% en el salario anual de los trabajadores ubicados en el área de influencia de la obra. Además, se informa que el proyecto ha reducido el nivel de pobreza desde el 2019 en más de 20%, aproximadamente, propiciando que en promedio 45 mil personas salgan de la pobreza cada año desde el inicio de la operación del proyecto.

De acuerdo a von Hesse, el impacto positivo en la población se debe a la visión empresarial de proyectos agrícolas, orientados a impulsar tanto la agricultura intensiva como la extensiva.

"El proyecto Olmos demuestra que la conquista del desierto y el desarrollo de proyectos agrícolas con visión empresarial tienen un impacto importante sobre la población y en las regiones. Siempre ha habido un debate, sobre todo en los últimos años, sobre qué es mejor hacer: agricultura empresarial o familiar. Para mí es un falso debate. En el Perú, la agricultura familiar convive y se beneficia con la agricultura empresarial. Olmos es un caso claro de cómo la agricultura empresarial puede cambiar de la cara a una región como Lambayeque", asegura.

Respecto a las exportaciones, la región de Lambayeque, con el importante aporte del Proyecto Olmos, se consolidó como la cuarta región agroexportadora del Perú, logrando pasar el hito histórico de Mil millones de dólares exportados en el 2024, siendo el arándano, palto y uva de mesa los principales productos exportados.

En 2023 el Proyecto Olmos aportó casi mil millones de dólares a la economía lambayecana y el aporte al PBI del Perú fue de US$ 2.1 mil millones.

"Gracias a los proyectos de desarrollo hidráulico que se han hecho en la costa, Perú se ha podido posicionar como una potencia mundial agroexportadora. Somos líderes en el mundo en arándanos, en paltas, en uvas. Todo esto en consecuencia a la conquista del desierto. El Estado promovió la construcción de presas y generar agua para conquistar el desierto en alianza con el sector privado. Entonces, eso ha sido una tarea importante y que hay que seguir manteniendo, cuidando lo que se ha hecho y proyectándose hacia el futuro", concluye el especialista.

Entrevista **Raúl Canelo** | Decano del Colegio de Abogados de Lima.

“Se pretende amedrentarnos con esta denuncia, lo que quieren es que nos callemos”



María Elena Castillo

El decano del CAL, Raúl Canelo, advierte que los han denunciado por haber señalado ante la CIDH que se están promulgando leyes que afectan la democracia en Perú, lo que limita su derecho a la libertad de expresión. Remarca que es paradójico que cuestionen la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela cuando “ellos acá están haciendo de dictadorcillos”.

—Ustedes han denunciado que el Gobierno los amenaza por reunirse con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). ¿Qué ocurrió?

—Sí, tuvimos una reunión a convocatoria de la Comisión Interamericana. Me imagino que dentro de sus funciones está informarse de lo que pasa en los distintos países. Acudimos a la reunión, vía Zoom, con el director de Ética del Colegio. Ratificamos lo que hemos venido diciendo desde hace muchos meses, que hay un conjunto de leyes emanadas por el Congreso que son antitécnicas, que, en algunos casos han favorecido la corrupción, en otros casos han atentado contra la división de poderes y en otros casos han sido inconstitucionales.

—Situaciones contra las que se han pronunciado abiertamente en contra...

—El colegio ha tomado la decisión de iniciar una acción de inconstitucionalidad; además, desde el momento que se quiso modificar la Constitución a través de un proyecto de la exfiscal y ahora congresista Gladys Echaíz, que quiso intervenir a la Junta Nacional de Justicia, también dijimos que técnicamente eso tampoco es correcto. Y todo esto lo fuimos informando a la Comisión Interamericana. La reunión se desarrolló como un conversatorio, dimos nuestros puntos de vista, que son los mismos que hemos dado en nuestros comunicados. Concluyó la reunión con la pregunta de un miembro de la comisión consultando si habíamos sido objeto de algún tipo de acoso. Le dijimos que no.

—Pero al Gobierno no le gustó lo que informaron.

—El Ministerio de Justicia emitió un comunicado al que no le he dado mayor importancia, puesto que es su punto de vista. Pero con sorpresa vemos que la directora de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, la señora Farfán, ha presentado una denuncia ante la Comisión de Ética del propio Colegio de Abogados. Y aunque ahora ellos dicen que no, es denuncia. Me denuncian a mí; a la vicedecana, la doctora Milagros Terry; y al director de Ética, el doctor Mauro Leandro, porque supuestamente habríamos actuado sin autorización de la asamblea, y, porque hemos faltado a la verdad, en tanto que no es cierto que se esté afectando la institucionalidad del país.

“El Poder Judicial, el Ministerio Público, los miembros de la JNJ salientes que en su momento también cuestionaron todo lo que venía haciéndose”.

“No hemos cuestionado a los políticos en tanto políticos, sino en tanto que jurídicamente han estado actuando antitécnica e incorrectamente”.

“La posición oficial del Gobierno peruano es rechazar las actitudes de este señor dictador, pero ellos están haciendo de dictadorcillos acá”.

—¿Qué les responde?

—El decano, de acuerdo al estatuto, encarna al Colegio de Abogados; es elegido en una elección de todos los abogados de Lima, y por supuesto que tiene derecho a opinar. El decano tiene libertad de pensamiento, y tiene libertad de expresión de acuerdo a la Constitución. No tengo que pedir permiso a una asamblea para opinar.

—¿Se suele pedir autorización de la asamblea para dar información, como en este caso a la CIDH?

—Nunca, jamás. No es ni una práctica ni hay obligación de hacerlo. Y en cuanto a la falta de verdad de la institucionalidad del país, ya el Poder Judicial, el Ministerio Público, los miembros de la Junta Nacional de Justicia salientes que en su momento también cuestionaron todo lo que venía haciéndose van en la misma línea. O sea, no hemos dicho nada más allá de lo que corresponde. Pero es más, Confiep, la Sociedad Nacional de Industrias, la Sociedad Nacional de Pesquería, las mypes y transportistas informales expresaron su preocupación también por las leyes, especialmente sobre el crimen organizado, que ha beneficiado, como todos sabemos, a algunos investigados por corrupción, y también se ha beneficiado la delincuencia común. Estamos acogiendo lo que la sociedad civil tiene como preocupación. Hay un problema de inseguridad ciudadana, de sicariato. Acaban de matar a un abogado hace unos días en su despacho. Están también los panaderos, los bodegueros...

—Esto ya se ha generalizado.

—Y estas leyes no están atacando efectivamente la criminalidad. Nuestra preocupación siempre ha sido técnica, no ha sido política. Nunca hemos cuestionado a los políticos en tanto políticos, sino en tanto que jurídicamente han estado actuando, dijimos, antitécnica e incorrectamente.

—Y es cierto que el Ejecutivo no ha observado esas leyes, más bien ha aprobado muchas con prontitud.

—No ha observado esas leyes a pesar de que nosotros nos hemos pronunciado técnicamente. Luego viene esta denuncia, que nosotros hemos hecho pública. Entendemos, sentimos, y personalmente siento que se pretende amedrentar a través de esta denuncia sin mayor fundamento; y lo que quieren es que nos callemos, me imagino. Luego, he tomado nota de que la señora Farfán ha salido en un medio televisivo a señalar que esto se debe a que no hemos dialogado. En realidad, nosotros nos hemos pronunciado, hemos pedido reuniones con el Congreso, hemos enviado a reconocidos abogados. Por ejemplo, cuando se ha deba-


PRENSA CAL

CLARO. Carrero destaca que muchos gremios, entre ellos Confiep, expresaron su preocupación por las leyes sobre crimen organizado.

"La memoria de los pueblos no puede desaparecer"

—¿Han iniciado alguna investigación a Jorge Torres Saravia, sindicado de liderar una supuesta red de prostitución en el Congreso, ya que la comisión ad hoc que se creó prácticamente lo ha blindado?

—La Fiscalía tiene toda la potestad, y de hecho ya están en investigación, han allanado las oficinas de este señor para encontrar las evidencias respectivas. Las investigaciones determinarán el grado de responsabilidad, y eventualmente, dependiendo de los avances y en la medida de que alguno de los implicados, llámese congresista, llámese funcionario, sea miembro de la Orden, esté involucrado y genere un desprestigio a la profesión del abogado, la Comisión de Ética del CAL tiene facultades para que, incluso, de oficio pueda accionar contra quien hace daño a la imagen de los abogados.

—¿Cómo ve la destitución del doctor Manuel Burga, quien era director del Lugar de la Memoria e Inclusión Social?

—Funcionalmente, seguramente han actuado conforme a su reglamentación y pueden cambiar a los funcionarios que ellos consideran. Sin embargo, el señor Burga aparentemente no ha dado motivo ni justificación alguna para una destitución, lo cual más bien parecería una decisión política. Esto me parece altamente dirigido a la forma para la cual se ha construido este museo. La memoria de los pueblos no puede desaparecer. Los actos arbitrarios, abusivos, violatorios de derechos fundamentales no pueden olvidarse así nada más.

—El Ejecutivo ha comenzado sesiones descentralizadas para debatir la propuesta de la presidenta Boluarte sobre la pena de muerte para violadores de menores. ¿No es innecesario ya que nos lo impiden los acuerdos internacionales que hemos suscrito?

—Eso es una letanía y un claro distractor. Todos sabemos que internacionalmente eso no es posible. Si el Perú renunciara al Pacto de San José, estaríamos al mismo nivel de estas repúblicas bananeras o de estas dictaduras como el caso de Venezuela, de Nicaragua. El sistema interamericano de defensa de los derechos humanos corresponde a una sociedad democrática evolucionada... Renunciar a estos convenios simplemente nos convertiría en un paria internacional.

todo el tema del terrorismo urbano, nosotros exigimos ir al Congreso y nos recibieron. Enviamos al doctor Nakazaki, al doctor Carlos Rivera y al doctor Lamas Puccio, para que vayan todos los pensamientos, y todos coincidieron en que la ley del terrorismo urbano no corresponde. Siempre hemos estamos actuando técnicamente, no políticamente. Defendemos la Constitución y la ley.

—El Colegio de Abogados de Lima es una institución independiente, autónoma, ¿no?

—Así es, pero es una institución que depende del Ministerio, tal o cual. No hay una relación de funcionalidad. Insisto en que lo que nosotros decimos es una referencia técnica, jurídica, no política. Yo soy profesor de varias universidades y mi vida siempre ha sido profesional y académica, no politizada. Entonces no hay que pedirle permiso a nadie, ni estatutariamente ni legalmente. Es una denuncia que sin fundamento.

—Denunciarlos ante el Comité de Ética es una práctica que usted ha tildado de dictadorcilla, que no corresponde a una democracia.

—Lo que he dicho es que esta actitud, y entiendo que el Ministerio de Justicia es el Gobierno y en consecuencia la titular del Gobierno es la presidenta Dina Boluarte, lo que están haciendo con esta práctica es un remedo de lo que está haciendo este señor Maduro en su país, y curiosamente y paradójicamente la posición oficial del Gobierno peruano es rechazar las actitudes de este señor dictador, pero ellos están haciendo de dictadorcillos acá.

—Le han dicho a la CIDH que no hay un balance en la relación del Congreso y el Ejecutivo, lo que afecta la democracia.

—Lo que le hemos dicho a la Comisión Interamericana y le hemos puesto el ejemplo concreto de la ley que le resta facultades a la Fiscalía y le da facultades de investigación con cierta autonomía a la Policía Nacional, sobre todo en los temas de flagrancia, pero que, además, establece que jueces y fiscales tienen que uno pedir y el otro ordenar la detención necesariamente cuando la policía actúa en flagrancia. Y si no lo hace, el juez y el fiscal podrían ser denunciados y condenados por 12 años de prisión. Eso es un absurdo, porque mañana a usted, ciudadana, yo policía la sindico, por la razón que fuera, justa o injusta, imaginémonos que sea un acto arbitrario, que de hecho sucede –acabamos de ver un policía que ha matado a quemarropa a un cuidador de carros–. Yo digo, esta señora es narcotraficante, la encontré en flagrancia vendiendo droga, y no es cierto, pero el fiscal, así no encuentra elementos, tiene que pedir la detención, y el juez, así no encuentre elementos, tiene que ordenar la prisión preventiva. Esto es un absurdo.

—Y puede utilizarse políticamente también, ¿no?

—Lo que es peor, acabamos de ver a este policía que ha matado a quemarropa, si no es encontrado en las 48 horas ya no es flagrancia. Y cuando lo encuentren, no se puede ordenar su prisión preventiva, por las modificaciones legislativas. O sea, este señor puede ir matando a quien le dé la gana, porque no va a ser detenido, va a ser procesado sin ser detenido, porque no hay prisión preventiva. El Congreso no ha pensado, con el apuro que han hecho las leyes. No han consultado a los técnicos, y nosotros, más allá de que si hay algún interés político, que de pronto lo hay, desde el punto de vista técnico, es peligroso para la democracia, para la lucha contra la criminalidad.

—¿Qué le parece que el Ejecutivo no lo corrija, pese a que el Congreso le envió la autógrafa ya hace más de 20 días?

—Nosotros queremos apoyar. Somos 30.000 abogados activos, 100.000 abogados inscritos, de esos muchos son expertos y están dispuestos a colaborar, tenemos un montón de profesores, académicos...

—El premier dijo que todavía no lo promulgan porque está pidiendo opiniones. ¿Las pidió al Colegio de Abogados de Lima?

—No, no, aún no, espero que las pida, encantadísimo de colaborar con el premier. Lo conozco, nos ha visitado cuando cumplimos 220 años y se le comentó la posibilidad de intercambiar opiniones, pero ahora nos lanza el Gobierno esta denuncia. A raíz de esto, nos hemos visto en la necesidad de informar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que estamos siendo amedrentados. Y el artículo 63 del reglamento de la Comisión Interamericana señala que aquellas personas que han tenido audiencia con la comisión no pueden ser objeto de amedrentamiento, de amenazas o persecuciones, o sea, ya el Estado peruano está en falta. Invoco pues al buen criterio de las autoridades, pues nosotros estamos de buena fe queriendo colaborar. No venimos a hacer actividad política, nosotros somos un gremio, y nuestros cuestionamientos son estrictamente referidos a la Constitución y la ley.

—¿La recomendaría a la presidenta que la promulgue ya?

—Sí, por supuesto. Urge promulgar la ley para restablecer la detención en casos de no flagrancia, si no la criminalidad continúa avanzando. Miren el caso de ese policía que ha disparado a quemarropa. Si no lo han detenido, cuando lo encuentren, no lo podrán detener. ❖







SIN ESCLARECER. Burga era uno de los principales implicados en el caso Qali Warma. Murió el 25 de diciembre.

Reconstruyen últimas horas con vida de Nilo Burga

EVIDENCIAS. 'Panorama' mostró video del 25 de diciembre del hotel Luz y Luna, donde se hospedaba el presidente del directorio de Frigoinca. Su abogado lo encontró muerto a las 5:30 p.m.

Daniel Muñoz

El programa dominical 'Panorama' difundió anoche videos de las cámaras de seguridad del hotel Luz y Luna que muestran los últimos momentos con vida de Nilo Burga, presidente del directorio de Frigoinca, una de las empresas implicadas en la denuncia por corrupción en el programa Qali Warma.

Como se recuerda, el empresario falleció el 25 de diciembre en la habitación 301 de ese alojamiento. El hotel pertenece, en parte, a Rosario Gonzales Ybañez, exfuncionaria de Qali Warma.

Según el testimonio de Olivia García, trabajadora del hotel, Burga llegó a Luz y Luna con la intención de reunirse con su abogado, Martín Villalón, a quien esperaba para entregarle un regalo. Sin embargo, el encuentro no se llevó a cabo.

Las imágenes de las cámaras de videovigilancia muestran su llegada a las 2:10 p.m. En ellas se observa cómo conduce su auto hacia el estacionamiento.

Luego, Nilo Burga saluda a los empleados del hotel con motivo de la Navidad. Estos ya estaban familiarizados con su presencia, ya que Burga vivió allí durante casi cinco años.

Aproximadamente, a las 2:29 p.m. se ve a Burga dirigirse nuevamente a su auto para recoger algo. Su paso es tranquilo y pausado. Abre la puerta del conductor, ajusta algo y se va. De regreso, lleva en las manos algunos objetos, incluidas las llaves del vehículo. Lleva sandalias azules.

En la recepción informa que recibirá visitas y que su auto será retirado. Eso es lo que último que hay registrado sobre el empresario.

El Luz y Luna era su residencia

■ Nilo Burga era un personaje conocido en el hotel: más que un cliente ocasional, era un inquilino habitual. "Él vivía aquí, en esta habitación. Se retiró en octubre del año pasado (2024). Su esposa venía de vez en cuando", contó Olivia García.

La muerte

A las 5:30 p.m., las cámaras registran la llegada del abogado Villalón al hotel. Este encontró la puerta de la habitación 301 cerrada. Tras varios intentos de contacto, decidió abrirla con una llave de repuesto y descubrió a Burga tendido en la cama, sin vida.

Olivia García contó que estaba en la lavandería cuando Martín Villalón ingresó al hotel. En ese momento, otro empleado la llamó desde recepción para informarle que Nilo Burga no respondía en su habitación, a pesar de los constantes llamados a la puerta que realizaba su amigo y abogado.

"Subí con Martín, meto la llave y abrimos y el señor estaba tirado en la cama. Con la misma bajé corriendo, llorando a hablar con recepción", detalló.

Nilo Burga fue asesinado de seis puñaladas, según pudo conocer la Unidad de Investigación de **La República**. El certificado de necropsia indica que Burga falleció a causa de un *shock* hipovolémico provocado por los profundos cortes sufridos en la región cervical y torácica. Es decir, murió desangrado debido a sus heridas. ◆

Denuncian a congresista Martínez por expresiones machistas en caso de Jerí

Pamela Arroyo. La congresista Susel Paredes denunció al legislador Edwin Martínez ante la Comisión de Ética por los comentarios machistas que tuvo al comentar las acusaciones contra su colega José Jerí, de Somos Perú, de haber abusado sexualmente a un joven que estaba en estado inconsciente.

"Aquí no cabe el espíritu de cuerpo. Las víctimas nunca son responsables. Los violadores son los responsables. La vergüenza cambió de lado", alegó Paredes, del Bloque Democrático, a través de su cuenta de X, rechazando las declaraciones que hace unos días Martínez dio en RPP.

Durante una parte de sus declaraciones, prácticamente, culpó a la víctima por beber. "Yo no me puedo poner a beber como un alcohólico. Los dos varones han debido controlar a la muchacha para que no beba tanto y después no sucedan estos tipos de sucesos", dijo.

Asimismo, justificó que el alcohol sería el responsable de la presunta violación: "Y la señorita debió controlarse un poco porque en borrachera pierden la ecuanimidad y empiezan a resaltar esas cosas finas que a veces tenemos las personas escondidas dentro y pueden suceder actos como estos, una supuesta violación".

En la denuncia que la legisladora Susel Paredes mandó el 10 de enero último a la Comisión de Ética Parlamentaria, argumentó que Martínez faltó el respeto a los valores y principios éticos de su investidura parlamentaria, pues en sus polémicas declaraciones empleó frases que mostrarían falta de empatía hacia las personas vulnerables y el énfasis a estereotipos dañinos contra las mujeres.



RESPONDERÁ. Ética verá denuncia contra Edwin Martínez.

El documento fue enviado al presidente de dicho grupo de trabajo, Alex Paredes.

Los comentarios de Martínez en RPP fueron dados en relación con la acusación presentada contra el legislador José Jerí, de Somos Perú, ante la fiscalía penal de turno en Huaral. Lo involucran, así como a su amigo Marco Cardoza Hurtado, de haber estado presentes en la reunión en la que presuntamente habrían violado sexualmente a una joven que participó en una fiesta con ellos el 30 de diciembre del año pasado en Canta.

Jerí, sin embargo, a negado haber cometido el delito, aunque no sabe explicar cómo apareció su polo en la habitación. ◆

EL DATO

■ **Casos.** La denuncia contra Jerí es el segundo caso de violación sexual contra un legislador de este Congreso. En 2023, el congresista Freddy Díaz, del partido APP, fue sentenciado a 13 años de cárcel por violar a una trabajadora de su despacho.


"
Algunos prefieren callar la verdad, por comodidad, presión o por miedo, pero el verdadero peligro es el silencio, ese que nos vuelve cómplices.
Nací con una voz y la uso cada noche para ayudarte a estar mejor informado, porque si tengo la verdad conmigo, nadie podrá silenciarme.
Juntos diciendo siempre la verdad ."
Mávila Huertas
ATV
Atrevámonos







DECISIÓN. El Fiscal Wilson Salazar pidió al juez la incautación de los bienes de la UAP por desbalance patrimonial, pero peritaje fiscal lo que encontró fue desequilibrio patrimonial, que es diferente.

Peritos no hallaron desbalance patrimonial en el caso de la UAP

CONCLUSIONES. En lo que representa un giro en el proceso, el reporte pericial señala que se detectó un "desequilibrio patrimonial", que no representa un delito sino una anomalía.

INFORME

Doris Aguirre

La Oficina de Peritajes Forenses del Ministerio Público comunicó a la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Lavado de Activos que en el caso que se sigue contra la Universidad Alas Peruanas (UAP) se detectó un "desequilibrio patrimonial", pero no así un desbalance patrimonial, como postuló el fiscal Wilson Salazar Reque para justificar la incautación de 37 inmuebles de la casa de estudios.

El fiscal Salazar denunció por lavado de activos a la actual administración de la UAP, cuando lo cierto es que fue la familia Ramírez, bajo la conducción del exrector y expreso de la familia Fidel Ramírez Prado, la que expolió los recursos de la universidad.

Los peritos contables del Ministerio Público, Claudia Menéndez Velásquez y Denis Aguinaga Vidarte, en su informe final no reportaron desbalance patrimonial.

En la sección 'Conclusiones' del informe, los peritos señalan:

"Determinar la existencia o no de un desbalance patrimonial en los investigados y las personas jurídicas involucradas, movimientos inusuales o sospechosos que evidencian el origen lícito o ilícito de dinero que poseería la presunta organización criminal. Se ha determinado contablemente que la persona jurídica Universidad Alas Peruanas en el año 2000 ha incurrido en un estado de desequilibrio patrimonial".

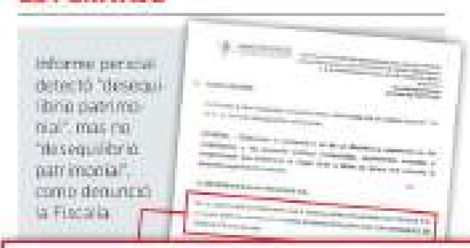
En ninguna parte, los peritos reportaron el hallazgo de una situación de desbalance patrimonial, que es completamente diferente.

"El 'desequilibrio patrimonial' es una situación contable frecuente que no implica irregularidad por sí misma, mientras que el 'desbalance patrimonial' se asocia con el incremento oculto del patrimonio y puede servir como indicio en investigaciones de delitos como el lavado de activos", señaló el letrado en derecho patrimonial Martín Mejorada.

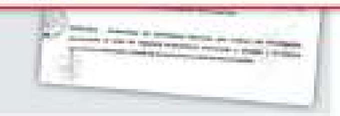
"La situación de desequilibrio patrimonial de la UAP únicamente en el año 2000 no representa una anomalía, dado que puede explicarse por factores legítimos como la expansión inicial de la institución, entre tantas otras razones lícitas. Incluso si existiera un desbalance patrimonial, no tendría valor como indicio de delito porque se puede justificar el origen de los fondos, tal como lo señala el propio informe pericial (del Ministerio Público) al analizar la adquisición de propiedades de la UAP", señaló Mejorada.

"En conclusión, el 'desbalance patrimonial' es una situación completamente diferente al 'desequilibrio patrimonial' que la UAP presentó en el año 2000, lo que no tiene relación con delitos, sino que es parte de la vida económica de las sociedades", indicó el experto.

EL PERITAJE



Informe pericial detectó "desequilibrio patrimonial", mas no "desequilibrio patrimonial", como denunció la Fiscalía.



Se ha determinado contablemente que la persona jurídica Universidad Alas Peruanas S.A. en el año 2000 ha incurrido en un estado de desequilibrio patrimonial. (Ver numeral 4.2. del presente informe pericial)

El 11 de abril del 2023, a solicitud del fiscal de lavado de activos Wilson Salazar Reque, se ejecutó la orden del juez Víctor Zúñiga Urday de incautación de los inmuebles de la UAP. En tiempo récord, las propiedades pasaron a disposición del Programa Nacional de Bienes Estatales (Pronabi), que distribuyó los inmuebles a entidades públicas.

Sin embargo, un año después, en la primera semana de abril del 2024, la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional revocó la decisión del juez Zúñiga por no haber sustentado adecuadamente la incautación y le ordenó que emita un nuevo pronunciamiento.

Pero el fiscal Wilson Salazar Reque ya no está a cargo del caso. Ha sido derivado a otro despacho.

Por su parte, el juez Víctor Zúñiga, quien había anunciado a **La República** que se pronunciaría en breve sobre el requerimiento de la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional, presentó una declinatoria a su designación como titular del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

El magistrado Víctor Zúñiga le indicó a este periódico que resolvería "en el más breve plazo" el caso de la anulación de la incautación de los bienes de la UAP.

Sin embargo, como se ha mencionado, el juez al mismo tiempo pidió no continuar en el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional.

Pero el 8 de enero, la presidenta del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, desestimó su pedido y dispuso que el juez Víctor Zúñiga continúe en el despacho.

Por lo tanto, el magistrado deberá pronunciarse sobre la incautación teniendo en cuenta las conclusiones a las que arribó el informe pericial. ◆

Nombran como agregado a exjefe de Nicanor Boluarte en España

VÍNCULOS. En agosto del 2021, cuando se desempeñaba como alcalde de Pueblo Libre, Stephen Haas Del Carpio contrató como asesor al hermano de la presidenta.

Josué Chávez

El Ministerio de Relaciones Exteriores designó a Stephen Yuri Haas Del Carpio agregado en la Embajada del Perú en España, de acuerdo con una resolución publicada en el diario oficial *El Peruano*. La decisión de la Cancillería, que cuenta con la firma del ministro Elmer Schialer, establece que Haas Del Carpio realizará "actividades productivas para impulsar la cooperación bilateral entre nuestro país y España".

Este no pasaría de ser un nombramiento más, pero Haas Del Carpio tiene una relación directa con el prófugo Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta de la República. Fue su jefe cuando se desempeñaba como alcalde de Pueblo Libre.



BENEFICIADO. Antiguo jefe de Nicanor Boluarte será funcionario del Perú en España.

La contratación de Boluarte en el municipio de Pueblo Libre data del 4 de agosto del 2021. "Designar al señor Wigberto Nicanor Boluarte Zegarra en el cargo de asesor I del Despacho de Alcaldía Municipal de Pueblo Libre, bajo la modalidad del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios-CAS, a partir del 4 de agosto del 2021", se lee en un documento al que **La República** tuvo acceso.

En ese entonces, la Contraloría concluyó que la contratación de Nicanor Boluarte como asesor del alcalde de Pueblo Libre fue irregular debido al alto cargo que ocupaba su hermana. Cabe precisar que Dina Boluarte fue titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social entre agosto del 2021 y noviembre del 2022.

Nuevas funciones

Pese a este antecedente, el exalcalde de Pueblo Libre asumirá sus funciones como agregado en la Embajada de Perú en España próximamente.

En la trayectoria de Haas Del Carpio también figura su nombramiento, en octubre del año pasado, como representante del Tribunal Constitucional ante el Consejo Técnico para la Reforma del Sistema de Justicia.

PRUEBAS

- **En las sombras.** La Fiscalía encontró documentos que podrían corroborar designaciones irregulares de subprefectos en San Martín y Tarapoto ordenadas por Nicanor Boluarte.

Este organismo tiene por objetivo impulsar la reforma del sistema de justicia, coordinar la ejecución de la política a cargo de las entidades integrantes del sistema de justicia y realizar el seguimiento de su implementación.

El año pasado, Dina Boluarte presentó al Congreso un proyecto que proponía que sea el jefe del Estado quien presida de manera "indelegable" dicho consejo. Es decir, la presidenta y el ministro de Justicia pasarían a administrar esta instancia.

Actualmente, son miembros del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia el presidente de la República, el presidente del Congreso, el titular del Poder Judicial, el fiscal de la Nación, el presidente del Tribunal Constitucional, entre otros. ◆

EDITORIAL

LOS TRUEQUES PALACIEGOS

El entorno cercano a la presidenta es promovido a cargos en las oficinas diplomáticas, en especial la de España.

Ya había ocurrido con la designación de su hijo para trabajar en Nueva York, apenas egresado de la Academia Diplomática. Y no en cualquier puesto, sino en la sede de la Representación peruana ante las Naciones Unidas. La novia del flamante tercer secretario e hijo de la mandataria también encontró una plaza en ese destino tan disputado.

Allí no cesan las movidas palaciegas. También se ha conocido que la escolta y custodia de la presidenta, técnico de primera, Ruth Ligarda, ha sido designada para trabajar en la Embajada de Perú en España como "auxiliar de la agregaduría policial". Pese a que ella tiene citas con la Fiscalía para desentrañar el misterio del Cofre, en el que se movilizaba la mandataria ese día en que acudió al sur de Lima para reunirse con alguna persona o personas hasta la fecha no identificadas. Se dice que ella es una de las personas de mayor confianza de su equipo de seguridad, con quien mantiene una estrecha relación, a tal punto que la conocían como la 'sombra' por el nivel de integración entre ambas.

Por lo pronto, la técnica policial cumplirá labores en la Embajada de Perú en España, traslado que se dio a conocer en estos primeros días del año 2025. Cuando aún queda conocer su versión sobre lo ocurrido con el Cofre y a quién transportaba, además de esclarecer a quién fue a ver la mandataria y por qué quiso quedarse a solas en el condominio playero, ella convenientemente es puesta a buen recaudo.

Es lo mismo que parece haber ocurrido con Stephen Haas Del Carpio, exalcalde de Pueblo Libre y en ese momento jefe de Nicanor Boluarte, a quien le habría dado un puesto de asesor en el Concejo. Ahora ha sido premiado con un puesto de agregado en la Embajada de Perú en España. Habría que ser suspicaz para saber si el exburgomaestre pensaba ser colaborador eficaz o testigo de algo, porque su designación parece esconder algún tipo de intercambio de favores.

Estas movidas palaciegas han tenido que contar con la anuencia de la Cancillería, que mal hace en ofrecer refugio a quienes tienen declaraciones pendientes con la justicia o al pago de favores por trabajos desempeñados por el hermano presidencial y actual prófugo.

Solo hay que tener en cuenta que este tipo de trueques terminan conociéndose y entonces queda claro qué tipo de favores o información fue la que se intercambió y quiénes se prestaron desde el Estado a promoverlos.

OBSERVADOR

DOS TIGRES EN QUIEBRA



Mirko Lauer

La frase del expresidente colombiano Álvaro Uribe sobre la necesidad de invadir para quitarle de encima a los venezolanos a Nicolás Maduro le ha caído de perlas al dictador fraudista. Su respuesta casi inmediata ha sido mostrar la lista de sus socios militares en la región: Cuba y Nicaragua, dos tigres en quiebra.

Uribe más bien necesitaba un lugar en la relación de presidentes y expresidentes latinoamericanos que no asistieron a la juramentación chavista. Provocar a Maduro era una fórmula de éxito comprobado, y este se iba a tragar cualquier anzuelo que distrajera de la estafa política que estaba cometiendo, por tercera vez.

Es muy poco probable que alguien en la región tenga ganas de invadir Venezuela. Todos los Gobiernos hablan de la conveniencia de que el pueblo se alce y resuelva el problema, en la modalidad primavera venezolana. Uribe presidente pudo invadir, y no lo hizo. ¿Por qué llama a hacerlo ahora? Quizás quiere incomodar a Gustavo Petro.

De otra parte, si Maduro cree que cubanos y nicaragüenses serían despachados a pelear en Venezuela, en una nueva versión de los pobres muchachos de Corea del Norte, se equivoca. Una cosa es ayudar desde el ministerio del Interior, y otra enviar tropa a una situación donde no se sabe qué se va a encontrar. Nadie quiere desestabilizar su propio país por ayudar a otro.

Pero en lo de lanzar frases, Maduro ha superado a Uribe. "Nos estamos preparando con Cuba y Nicaragua", dice, y alude esquinadamente a "los hermanos mayores", ninguno de los cuales envió a su n° 1 a la juramentación. Lo que apoyan ambos es el petróleo, no al pintoresco político caribe. Menos si este se dedica a dibujar escenarios bélicos.

De otra parte están los esperanzados en que la mano dura de Donald Trump logrará el milagro antichavista. Pero ya intentó hacerlo en su anterior gobierno con el Grupo de Lima, lo cual produjo nada en dos platos. Quizás Trump prefiera mantener a la *clique* chavista acogotada, antes que ir a alguna forma de confrontación. Suficientes hay en otros lugares.

De modo que no esperemos guerras, y menos con participantes que no pueden pagar el recibo de la luz ni poner armas, en lugar de alimentos y otros bienes de consumo, en manos de mucha gente. La frase de Uribe termina siendo, por su rebote en Caracas, de una gran crueldad. Managua o La Habana no han dicho una sola palabra.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

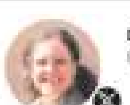


TENDENCIAS



Diego Lazo
@diegolazoh

Se llenan la boca con lo de Maduro, pero celebran la masacre en Puno, alaban a Bukele (que tomó el Congreso de El Salvador con soldados, persigue a la prensa y se reeligió inconstitucionalmente) y votan por el fujimorismo. Más hipócrita no se puede ser.



Diana Maffia
@dianamaffia

La campaña "Con mis hijos no te metas" es el reclamo de una propiedad patrimonial sobre los hijos. "Con mis hijos hago lo que quiero" es el desconocimiento sobre los límites de la patria potestad, que son nada más y nada menos que los derechos de la infancia y adolescencia.



Jorge Aspauza
@aspauzacarazuri

Dina Boluarte no firma ni firmará la ley de detención preliminar, porque tiene en su entorno más cercano a varios sujetos comprometidos con el pago de sobornos millonarios en su época de ministra. Teme que hablen sobre el destino del dinero, que no es poco.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3080. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-234445.
Arequipa: Asociación Jorge Chávez, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. 054-382810.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065-231085.
Publicidad: jvarela@glr.pe

OIKONOMÍA

La competitividad en las empresas públicas





A pesar de las recurrentes malas noticias económico-financieras de algunas empresas estatales, las que no solo reportan pérdidas sino reducciones también en sus niveles de competitividad inclusive; en contraste, una empresa pública como el Banco de la Nación en el 2023 destacó no solo por haber generado utilidades de S/1,630 millones , sino por la prioridad puesta por la administración en la mejora de su competitividad, y es así que desde el 2023 se inició la formulación de un proyecto de inversión para la transformación digital del banco y dado lo avanzado en estas semanas se termina con las autorizaciones ya que en este 2025 se ejecutará dicho proyecto, contándose con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), intermediado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Con una inversión de US$85 millones, el proyecto busca modernizar los servicios financieros que presta el BN, considerando como objetivo central del proyecto coadyuvar a una mayor inclusión social en todo el Perú, sobre la base de una más extendida inclusión financiera con un componente importante de ciberseguridad. El propio BID señala el rol central que detenta el BN en el progreso hacia un desarrollo más inclusivo de Perú. Donde ciertamente la transformación digital es funcional a una indispensable expansión en magnitud y calidad de su oferta de servicios.

Sobre esto último, debo referir que en la formulación del proyecto se estimó la brecha oferta-demanda relacionada con



la población que actualmente accede a los servicios financieros del BN de manera deficiente o sin acceso a estos. Se identifican servicios para los cuales existe una demanda, pero que no están siendo lo suficientemente atendidos de manera satisfactoria debido a limitaciones principalmente de la plataforma tecnológica actual. Los cinco servicios identificados son pagaduría, recaudación, cuenta de ahorros, cuentas corrientes, préstamos y créditos.

Diferencia entre la demanda existente y la oferta optimizada. La oferta optimizada refiere a una situación en la que con algunas mejoras en la plataforma tecnológica no se tendrían limitaciones importantes y así se podría satisfacer la demanda de los cinco servicios antes identificados.

El caso es que, debido a las restricciones tecnológicas actuales, la oferta optimizada es nula, lo que significa que no se puede proporcionar una atención de calidad para cubrir la demanda existente.

Por lo tanto, la brecha oferta-demanda se determinará como la diferencia entre la demanda actual y la oferta optimizada, que, en este caso específico, se traduce en un valor que refleja las limitaciones y las áreas donde se debe mejorar la capacidad productiva de servicios del BN (determinados principalmente por su plataforma tecnológica) y así satisfacer de manera adecuada las necesidades de la población.

¿Cuáles son los ejes estratégicos de este proyecto de transformación digital? a) Reforzar las capacidades del BN para crear y ofertar productos digitales, alineados con las demandas de los usuarios. b) Aumentar la capacidad digital e interoperabilidad de los servicios, lo que facilita una conexión fluida y eficiente entre distintas plataformas. c) Progresos en la ciberseguridad, protegiendo datos y transacciones.

Por otro lado, los componentes principales de este proyecto son: i) Mejoramiento de la capacidad institucional ii) Mejoramiento de la capacidad digital c) Mejoramiento de la infraestructura tecnológica con ciberseguridad.

Debo precisar que la inclusión financiera no implica solo el acceso a herramientas financieras, sino al uso recurrente de estas a fin de mejorar la gestión financiera de personas y empresas, y es justamente el uso continuo de estas herramientas el desafío principal de una sostenible inclusión financiera, en un contexto de privatización del BN en el entendido de que una empresa pública se privatiza cuando se gestiona con base en el mercado donde opera.

Debo señalar, además, que una más extendida inclusión financiera está sujeta a factores exógenos al BN; por ejemplo, cuando esta inclusión implica una extensión a la formalidad también, y esto último puede generar un aletargamiento de la velocidad de marcha de la inclusión financiera. A manera de ejemplo, hoy las municipalidades frente a obligaciones impagas de sus contribuyentes no inician juicios de embargo para presionar al pronto pago, sino lo que hacen es congelar las cuentas de los contribuyentes en el sistema financiero. El no acceso efectivo a sus cuentas como posibilidad adversa se constituiría como un potente disuasivo para ser formal en general y estar incluido financieramente, y esto nos lleva a un argumento central para no ser formal; costos ciertos e inmediatos y beneficios inciertos.

En conclusión, es perfectamente posible –aunque algunos no lo crean– que una empresa pública técnicamente manejada sea rentable y en sostenida búsqueda de mejoras en su competitividad. El BN en el 2023 sería un ejemplo de ello.

(*) Docente: Centrum PUCP

VISIÓN PERÚ

FACTOR SAGASTI





Como consecuencia de las insanas acciones del Congreso, que convertido en un pulpo ha sometido a las instituciones incluyendo a la Presidencia de la República, estamos viviendo un presente tormentoso que pretende prolongarse más allá del 2026.

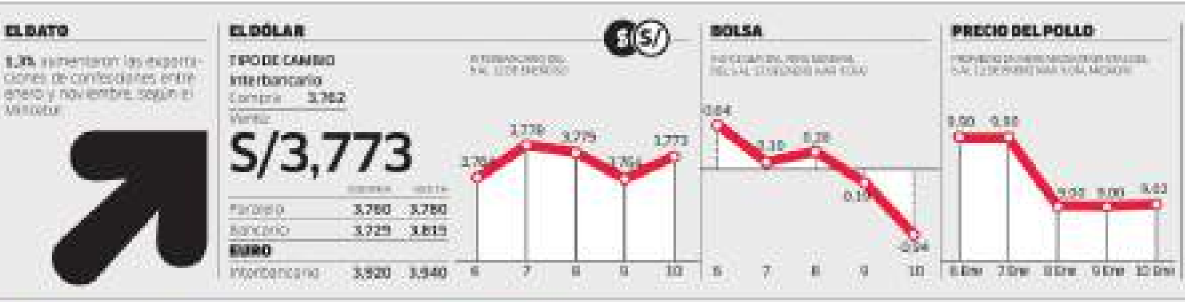
Para cortar esa prolongación, tenemos que enfrentar a los extremos radicales, lo cual amerita formar un frente que tenga como eje al centro, desde donde se convoque a la izquierda y derecha democrática. Su formación debe sustentarse en principios éticos y republicanos que sostengan un programa que anteponga los intereses de la nación, prodigar servicios públicos de calidad, y consolidar la institucionalidad que no permita la impunidad.

"Sagasti constituye el factor para lograr la formación de la coalición, cuyo objetivo es rescatar al país de las garras rapaces que hoy gobiernan desde el Congreso".

Sea o no candidato a la presidencia, Francisco Sagasti es el indicado para liderar la construcción de este frente. Él tiene las credenciales morales, profesionales y democráticas, también cuenta con la capacidad de convocar y concertar, como ha sido presidente de la República, tiene la serenidad y tranquilidad para caminar sin dar tropezones electorales; además, cuando estuvo en la presidencia demostró que está comprometido con el desarrollo del país.

El tiempo para construir el frente es corto, según el cronograma electoral, en junio de este año tendría que estar inscrita en el Jurado Nacional de Elecciones, por ello, es importante pensar y actuar en función del factor Sagasti. A quien desde el Congreso podrán inhabilitarlo para ejercer algún cargo público, pero no podrán cortar su esencia y espiritualidad democrática, así como su capacidad para diseñar la ruta estratégica para enfrentar la incertidumbre, a través de la consolidación de la gobernanza que permita construir algo muy preciado como es la confianza.

Como podemos ver, Sagasti constituye el factor para lograr la formación de la coalición, cuyo objetivo es rescatar al país de las garras rapaces que hoy gobiernan desde el Congreso. La historia lo ha puesto en ese lugar, y la decisión política de liderar y concretar dicha tarea está solo en él.







PAGO. Entre febrero y marzo se cobraría el reintegro 3.



"Estamos disconformes con la actitud del Ejecutivo respecto al proceso de evaluación de los fonavistas de electrificación y préstamos del Banco de Materiales".

Jorge Milla
Miembro Comisión Ad Hoc



"Para nosotros, el 2024 fue un triunfo haber empezado a devolver las aportaciones. Esta lucha que empezó en el 2001 está rindiendo sus frutos".

Luis Luzuriaga
Presidente de la Fenaf-Perú

Buscan incluir a más de 1 millón de fonavistas en el padrón de beneficiarios

PROYECCIÓN. La Comisión Ad Hoc del Fonavi se alista para aprobar los lineamientos y confirmar la fecha de pago del reintegro 3. Para este 2025, esperan incorporar a más de 1 millón 300.000 extrabajadores en el proceso de devolución de aportes.

Daniel Tapia L.

Este jueves 16 de enero sesionará por primera vez en el año la Comisión Ad Hoc encargada de la devolución de aportes al Fonavi. Uno de sus principales puntos de agenda será la aprobación de los lineamientos para la implementación del pago del reintegro 3 que está programado hacia fines de febrero o marzo.

Según explicó a **La República** Luis Luzuriaga, presidente de la Asociación Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú (Fenaf-Perú), los beneficiarios serían alrededor de 400.000 y se priorizaría a los exaportantes de 70 años a más, así como a los titulares de los fallecidos. Para concretar este tema, se espera que los representantes del Ejecutivo asistan a la reunión y no vuelvan a faltar.

Al margen de estos contratiempos, Jorge Milla de la Fenaf-Perú, califica como positivo este proceso de pagos que se han hecho efectivos luego de cuatro años de espera. Y es que, durante el 2024, se han activado tres grupos: el reintegro 1 que reúne a 157.000 fonavistas de las listas del 1 al 19 que recibieron un nuevo depósito, el reintegro 2 para los 204.000 exaportantes vivos de 73 a 79 años y herederos de 93 años hacia adelante, así como los cerca de 100.000 titulares fonavistas que conforman la lista 21.

"Aparte, se activó el pago parcial a 64.000 fonavistas que tenían anteriormente depositado su dinero y hubo una serie de cambios de normas que obligaron a regresar ese dinero a la Comisión Ad Hoc. Nosotros exigimos que se vuelva a activar. Tiene que mejorarse el tema de los planos porque solo hemos tenido tres grupos de pago", enfatizó.

Agenda pendiente

El último miércoles 8 de enero se realizó una asamblea informativa de fonavistas en la plaza San Martín. De acuerdo con Luzuriaga y Milla, se abordaron diversos puntos relacionados con los recursos de reconsideración que presentaron algunos exaportantes y la situación de aquellos que están en evaluación por electrificación y préstamos del Banco de Materiales.

Sobre el primer caso, Luzuriaga anota que persisten problemas con fonavistas que han recibido un monto de dinero inferior al que dieron durante muchos años al Estado, producto de deficiencias en la confección del padrón de beneficiarios. Ante esta situación, ellos pueden someterse a un proceso de recálculo, siempre y cuando presenten los documentos que acrediten su reclamo.

"A partir de este jueves que viene, se van a publicar los Cerad. En función de este documento, van a poder ver los periodos que han laborado y sus aportaciones. El cálculo máximo de aporte es de S/6.680 y en el caso de aquellos que tienen montos aportados acreditados a partir de los años 1990 a 1998, se debe aplicar la actualización", sostuvo.

En relación con el pago a los más de 200.000 fonavistas de obras de electrificación que recibieron préstamos del Banco de Materiales, una demanda de acción popular presentada por un ciudadano fue el argumento para que los representantes del Ejecutivo en la Comisión Ad Hoc del Fonavi decidieran no tomar posición. Ante ello, desde la Fenaf-Perú vienen impulsando acciones de incidencia ante el Congreso para que se elabore un proyecto de ley al respecto.

Según recuerda Luis Luzuriaga, se han desembolsado S/1.402 millones a 600.000 fonavistas hasta diciembre del año pasado. En ese sentido, se espera incorporar al padrón de beneficiarios a 1 millón 324.231 más para este 2025.

"Van a ser 400.000 más del grupo de reintegro 3. Solo quedan 800.000 por incorporarse del grupo 4 que son los de 60 y 65 años, y esperamos que los grupos de pagos 22 y 23 que van a salir sean mucho más rápidos. Ojalá que el padrón quede completo en el 2025 y que todos estén en su proceso de identificación de sus aportaciones", sentenció. ♦

Más del 70% de las playas de Lima y Callao no son aptas

CUIDADO. De las casi 130 playas evaluadas, solo 37 cumplen con los estándares de calidad. Uno de los criterios que se analizan es la alta concentración de microorganismos en el mar que es peligrosa.



CONTAMINACIÓN. Playas lucen con desperdicios de plástico.

Fiorella Azaña

Un reciente informe del Ministerio de Salud (Minsa) ha puesto en evidencia la alarmante situación de las playas en Lima y Callao. De las casi 130 playas evaluadas, solo 37 cumplen con los estándares de calidad necesarios para garantizar la salud de los bañistas, según el reporte de enero del 2025 elaborado por el portal Verano Saludable de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa).

Esto significa que más del 70% de las playas de Lima y Callao enfrentan problemas graves, como la contaminación por residuos sólidos y una alta presencia de microorganismos dañinos para las personas.

Las playas que se mantienen dentro de los parámetros de salubridad requeridos son, entre las más destacadas, Barranco, Las Sombrillas, La Pampilla, Waikiki, Miraflores, Estrella, La Herradura y Marbella. Estas playas cumplen con estrictos estándares de calidad en agua y limpieza, lo que asegura condiciones seguras para los miles de personas que disfrutarán del mar en este verano de 2025.

Mientras tanto, las que no están aptas incluyen Malecón Pardo, ubicada en La Punta, en la Provincia Constitucional del Callao; Redondo II, en Miraflores; León Dormido, en Cañete, entre otras.

Al respecto, Vilma Minaya, directora regional de Salud del Callao, señaló a **La República** que el distrito cuenta con 12 playas, de las cuales tres están afectadas por el derrame de petróleo: Costa Azul 1, Costa Azul 2 y Bahía Blanca. Mientras tanto, las playas saludables incluyen Cantolao 1, Cantolao 2 y 3, Malecón Pardo, Chucuito, entre otras.

"Cantolao 1 y 2 siguen cerradas debido al oleaje. Estamos esperando un informe técnico para determinar si se pueden abrir a la población", precisó.

Asimismo, explicó que algunos de los criterios que evalúa el Minsa para determinar qué playas están aptas para el ingreso de la población son el análisis microbiológico del agua del mar, la presencia de contenedores de residuos y la disponibilidad de servicios higiénicos.

Problema estomacal

De acuerdo con Raúl Loayza, biólogo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el principal criterio utilizado para evaluar las playas, al igual que en las piscinas, es la concentración mínima aceptable de bacterias, como los coliformes. Estas bacterias, mencionó, están asociadas a los desechos fecales, que en el mar pueden provenir, por ejemplo, de los desagües, conteniendo una alta concentración de patógenos.

"Cuando uno ingresa al agua de la playa, casi siempre se ingiere una mínima cantidad suficiente para generar un problema estomacal. Los más vulnerables son los niños", afirmó.



AL SUR. La playa San Bartolo en Lima califica como saludable según el portal Verano Saludable del Minsa tras una reciente inspección del 9 de enero.

En Tacna, 14 playas son saludables

- En Tacna, solo 14 de las 26 playas evaluadas fueron clasificadas como saludables, mientras que 12 fueron consideradas no saludables.
- Entre las playas que aprobaron la evaluación sanitaria se encuentran José Olaya, Los Chasquis, Punta Colorada, Tres Cruces, El Toro, Planchón y Las Viejas. Así como La Lobita, La Lisera, Las Conchitas, Playita Brava, Baradero, Arenales y Vila Vila. Estas playas cumplen con los estándares de calidad necesarios para ofrecer condiciones seguras a los bañistas.
- Las playas calificadas como no saludables incumplieron con servicios higiénicos y limpieza.

Barristas atacan estaciones Chimpu Ocllo y Naranjal del Metropolitano



CARABAYLLO. Desadaptados destrozaron puertas de vidrio.

Fiorella Azaña. El último domingo 12 de enero, las estaciones Chimpu Ocllo y Naranjal del Metropolitano fueron blanco de un ataque perpetrado por barristas, según informó la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU). El hecho ocurrió durante la tarde en los distritos de Carabayllo e Independencia. Los agresores destrozaron las puertas de vidrio de las estaciones e hicieron pintas con espray en el interior de los establecimientos.

Además, lanzaron piedras a los buses que transitaban por la zona, en ese momento llenos de pasajeros, lo que puso en grave riesgo la seguridad de los pasajeros.

A pesar de la magnitud del ataque, la ATU señaló que no se registraron heridos. Las autoridades continúan investigando el incidente para dar con los responsables de este acto vandálico inaceptable.

Asimismo, informó que la entidad ha alertado a la Policía Nacional sobre estos actos vandálicos "para reforzar el resguardo en las principales estaciones y dentro de los buses a fin de garantizar la seguridad de nuestros usuarios y el personal de la institución".

La entidad adscrita al Ministerio de Transportes también indicó que viene realizando las evaluaciones correspondientes de los daños a la infraestructura de las estaciones y advierte que denunciará a los responsables.

"De acuerdo a los riesgos y daños, la ATU adoptará las acciones ante las instancias correspondientes y denunciará penalmente a quienes resulten responsables por estos actos delincuenciales", sostuvo en su último comunicado.

Policías cobran hasta 2.000 soles a mototaxistas para darles seguridad en SJL

SEGÚN DENUNCIA. Transportistas señalan que tienen que pagar para no quedarse indefensos. Mininter anuncia remoción de los agentes implicados en el hecho.



CASO. La Fiscalía y Dircocor investigarán para identificar, ubicar y capturar a malos elementos.

Investigación preliminar por 120 días

■ La Fiscalía dispuso iniciar la investigación preliminar por el plazo de 120 días contra los que resulten responsables (personal policial) por el presunto delito contra la administración pública y encomendó la investigación preliminar a la Dirección contra la Corrupción PNP por el plazo de 30 días contra los malos elementos. La Fiscalía se encargará de la conducción jurídica de la investigación preliminar.

Óscar Chumpitaz

Una nueva denuncia de corrupción involucra a la Policía Nacional. En San Juan de Lurigancho, los miembros del orden son acusados de extorsionar a mototaxistas y cobrarles entre S/1.000 y S/2.000 para patrullar las calles y protegerlos de mafias criminales que operan en el distrito.

Y lo hacen con total impunidad a cara descubierta, usando algunos patrulleros y hasta dependencias de esa institución como sus centros de operaciones.

Ello ha motivado la intervención del Ministerio Público y del Ministerio del Interior, a través de la Oficina de Integridad Policial. La hipótesis es que malos policías de distintas comisarías del distrito cobran cupos a transportistas a cambio de seguridad.

"Tenemos que pagar para no quedarnos indefensos", afirma, con preocupación, el presidente de la Asociación Nacional de Mototaxistas del Perú, Julio García Fernández.

En el centro de la investigación están al menos un comisario, jefes de áreas claves y suboficiales encargados de combatir las extorsiones y el sicariato en dicho distrito, el más poblado del país.

Las autoridades del Poder Judicial sospechan que estos malos agentes lavan dinero y se enriquecen de manera ilegal, pues cuentan con indicios de que los agraviados no solo pagan extorsiones a delincuentes, sino también a malos policías.

Por eso, el Segundo Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Este, a cargo del fiscal Richter Eliseo Rengifo Ramírez, abrió una investigación preliminar.

> "El dirigente Julio García asegura que no solo patrulleros de SJL solicitan dinero, sino también el comisario".

En tanto, el Ministerio del Interior informó que ha dispuesto "la inmediata remoción de todos los agentes, presuntamente, implicados en estos hechos, de las comisarías o dependencias, como parte de un proceso de investigación".

Y es que se trata de una grave denuncia. El dirigente Julio García asegura que no solo patrulleros de San Juan de Lurigancho solicitan dinero, sino también el comisario, los jefes de turno y los encargados de la estación policial.

Por ello, la Fiscalía abrió una investigación contra los que resulten responsables del delito contra la administración pública —corrupción de funcionarios en la modalidad de cohecho pasivo impropio en el ejercicio de la función policial— en agravio del Estado, previsto y sancionado en el artículo 395-B del Código Penal.

El abogado Mario Amoretti explicó que los miembros de la PNP que soliciten directa o indirectamente donativo, promesa o cualquier otra ventaja indebida para realizar u omitir un acto propio de su función serán reprimidos con pena privativa de libertad no menor de 5 ni mayor de 8 años e inhabilitación.♦

Mineros informales derriban torre de alta tensión

Jesica León. En La Libertad se suscitó otro hecho de violencia criminal. Mineros ilegales destruyeron la madrugada del domingo 12 de enero una torre de alta tensión de la compañía minera Poderosa, que se ubica en el distrito y provincia de Pataz.

La compañía indicó que los mineros ilegales, coludidos con bandas criminales, hicieron detonar tres cargas de dinamita para derribar la torre, de la recientemente inaugurada línea de transmisión de 60 kV, que alimenta de energía la planta Santa María y otros sectores de las labores en Pataz; sin embargo, tras la activación del plan de contingencia se restauró el servicio.

Poderosa remarcó que con esto suman 15 las torres de alta tensión dinamitadas en los últimos cuatro años, a lo que se suma los 18 trabajadores fallecidos en diferentes hechos violentos. Y dijo que al menos 17 trabajadores de una mina ilegal en Pataz están desaparecidos.♦

Campesinos seguidores de Evo Morales marchan contra Gobierno de Arce

CONVULSIÓN. Un sector de los bolivianos levanta su voz contra la subida de precios de lo combatibles y la crisis económica.

France-Presse y
El Deber de Bolivia

Cientos de campesinos y obreros bolivianos afines al expresidente Evo Morales continuaban este domingo marchando por tercer día consecutivo hacia la ciudad de La Paz en protesta por la crisis económica que atraviesa el país andino.

"Esta es una lucha justa, es una marcha pacífica, estamos hablando del pueblo que se está muriendo de hambre", dijo la dirigente indígena Juanita Ancieta.

"El pueblo se ha levantado nadie nos va a parar, el país económicamente está mal", agregó.

Sin Morales, su líder histórico, que permanece en su bastión político en Cochabamba (centro), 'La Marcha por la Vida', que involucra a cientos de pobladores de varias regiones, partió en la mañana del domingo desde el distrito de Calamarca.

La movilización se inició el viernes en el poblado de Patacamaya, en los Andes, al sur de La Paz, con destino a la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo, adonde esperan llegar el lunes.

Algunos pobladores chachan (mastican hojas de coca) para aplacar el hambre y cansancio, otros llevan carteles contra la política económica del Gobierno del presidente Luis Arce, exministro de Economía de Morales.



CARAVANA. Cientos de obreros y agricultores manifiestan su apoyo al exmandatario Morales.

"Es una marcha en contra del alza de nuestra canasta familiar, en contra de que no haya abastecimiento de combustibles en Bolivia gracias a este Gobierno. Esta marcha exige que el Gobierno resuelva estos temas", declaró a la prensa la pobladora Flora Aguilar, vestida con una manta multicolor y un sombrero negro.

Arce y Morales están distanciados por una pugna por el control del partido oficialista y la candidatura presidencial de la izquierda para las elecciones de agosto próximo.

Según datos oficiales, la inflación en 2024 fue de 9,9%, la mayor en los últimos 16 años, mientras persiste en todo el país la escasez de combustibles y de dólares. Bolivia subvenciona la importación de carburantes, lo que ha mermado sus reservas internacionales.

La protesta es una reedición de otra marcha que protagonizaron en setiembre pasado miles de seguidores de Morales, aunque en esa oportunidad el líder aimara estuvo a la cabeza.

El exjefe de Estado (2006-2019) permanece en la región cocalera del Chapare, en Cochabamba, en el centro del país, sin moverse, debido a que pesa sobre él una orden de detención emitida por la Fiscalía, que lo acusó por el delito de trata de personas.

La policía no ha cumplido la orden fiscal, porque en la región el exmandatario es resguardado y protegido por sus seguidores.

De 65 años, Morales es acusado de haber sostenido en 2015 una relación con una menor, con la que habría procreado una hija, un hecho que él niega. Dice ser víctima de una "persecución jurídica" por parte del Gobierno de Arce.♦

OTRA CAUSA

■ **La lucha de Morales.** El máximo tribunal de Bolivia dictaminó el mes pasado que Morales no podía presentarse a un cuarto mandato, lo que le cierra la puerta a la posibilidad de su candidatura.

ESTRENO. Alianza Lima dejó buenas sensaciones en su presentación y venció 2-0 a Emelec de Ecuador con goles de Lagos y Castillo.

¡Sonríe el CORAZÓN!

Erick Pisconte B.

El inmenso calor que se vivió ayer en nuestra capital no fue impedimento para que el hincha de Alianza Lima asista en gran número al estadio de Matute y comience a ilusionarse en la era del argentino Néstor Gorosito.

El amistoso ante Emelec de Ecuador en la 'Tarde Blanquiazul' acabó 2-0 en favor de los victorianos y los refuerzos que llegaron dejaron buenas sensaciones. Ricardo Lagos (2') abrió el marcador y Eryc Castillo aumentó diferencias (73'). El golero boliviano Guillermo Viscarra siempre atento en las pocas intervenciones que tuvo y en defensa la experiencia y jerarquía de Carlos Zambrano se vieron reflejadas junto con Renzo Garcés. El lateral derecho argentino Guillermo Enrique fue el mejor del partido y siempre correcto en los cruces y en ataque. Por el otro sector, Marco Huamán también cumplió. En la primera línea, Jean Pierre Archimbaud fue de los más ovacionados por su hinchaje blanquiazul y con Erick Noriega y Lagos se entendieron bien.

Arriba, Paolo Guerrero estuvo un poco peleado con el arco, pero su trayectoria será importante. Jhamir D'Arrigo y Kevin Quevedo no desentonaron. En el complemento hubo muchos cambios y el argentino Alan Cantero mostró lo suyo. Miguel Trauco siempre preciso en sus centros al igual que Pablo Lavandeira. El ecuatoriano Castillo se ganó el aplauso con su gol.

Alianza Lima ya está en Argentina para disputar unos amistosos ante Vélez Sarsfield, Rosario Central y Deportivo Morón.

FESTEJOS. Alianza Lima se presentó en el estadio de Matute y les regaló una victoria a sus hinchas ante Emelec (2-0).

SÍNTESIS

2 — 0

Alianza Lima		Emelec	
Viscarra	6	Rapa	6
Enrique	7	Caicedo	5
Zambrano	7	Tarita	6
Garcés	6	Quiñónez	5
Huamán	6	Rodríguez	6
Archimbaud	7	Valencia	5
Lagos	7	Marí	6
Noriega	6	Ruiz	5
Quevedo	6	Cerezo	6
D'Arrigo	6	Solís	5
Guerrero	6	Gonzaga	6
DT: N. Gorosito		DT: L. Álvarez	

Cambios: [illegible]

Cambios: [illegible]

[illegible]

MAÑANA JUEGA
Universitario ya está en Colombia listo para amistosos


Cremas están en Colombia.

Erick Pisconte. Universitario de Deportes ya pisó suelo colombiano con miras a los amistosos que sostendrá ante Junior (martes 14) en el Metropolitano de Barranquilla y Once Caldas (sábado 18) en el estadio Palogrande de Manizales en la denominada Serie Colombia.

Luego de dichos encuentros, continuará con su preparación en nuestra capital para enfrentar a la selección de Panamá en la 'Noche Crema', el viernes 24 de enero, y cerrará sus amistosos en el estadio Monumental contra el Inter Miami de Lionel Messi, Luis Suárez, Jordi Alba y Sergio Busquets el miércoles 29 desde las 8 p.m.

JUGADO EN OROPESA
Sporting Cristal cayó ante Cusco FC en un nuevo amistoso


Cristal no pudo en Cusco.

Erick Pisconte. Sporting Cristal disputó ayer dos amistosos ante Cusco FC y no pudo salir victorioso. Cada compromiso estuvo dividido en dos tiempos de 30 minutos cada uno y el primero de ellos terminó 1-0 en favor de los locales con gol de Iván Colman. El duelo se disputó en el Complejo Deportivo Cusco FC de Oropesa.

En el segundo enfrentamiento, los dorados también salieron victoriosos (1-0) y ahora se alistan para lo que será su siguiente amistoso ante Deportivo Garcilaso (18 de enero). Mientras que Cristal jugará este domingo contra la U. Católica de Chile en la 'Tarde Celeste'.

POSTALES

FOTOS: MIGUEL VÁSQUEZ / URPI LR

[1]


[2]


[3]

1. **ÍDOLO.** Paolo Guerrero se llevó todos los aplausos en la 'Tarde Blanquiazul'. El goleador promete el título.
2. **PRESENTE.** La hinchada aliancista llenó el estadio de Matute pese al intenso calor que se vivió en Lima.
3. **EL MEJOR.** El lateral derecho argentino Guillermo Enrique fue elegido la figura del partido. Buen debut.

¡Los supercampeones!

NUEVO TÍTULO. El FC Barcelona no tuvo compasión del Real Madrid y lo goleó 5-2 en la final de la Supercopa de España. Yamal, Lewandowski, Raphinha (2) y Balde marcaron.

Erick Pisconte B.

Una noche histórica se vivió ayer en el King Abdullah Sports City de Arabia Saudita, donde el FC Barcelona se quedó con la Supercopa de España luego de golear 5-2 al Real Madrid con anotaciones de Lamine Yamal, Robert Lewandowski (penal), un doblete de Raphinha y uno más de Alejandro Balde. Kylian Mbappé y el brasileño Rodrygo descontaron.

El partido arrancó con todo y fue el Barza el que tocó la puerta de Thibaut Courtois en dos oportunidades; sin embargo, Vinicius Jr. comandó un gran contragolpe y cedió el balón para Mbappé. El francés con un amague se sacó de encima a su marca y a los 5 minutos puso el 1-0 para el Madrid.

El cuadro blaugrana reaccionó y en la primera mitad se convirtió en un verdadero vendaval. Yamal (22'), con un buen remate suave, colocó la igualdad. Luego, una clarísima falta de Eduardo Camavinga sobre Gavi fue pitada penal. Frente al balón se paró Lewandowski (36') y cambió por gol. Esto fue un baldazo de agua fría para el equipo de Carlo Ancelotti que se vio abajo marcamente en el marcador, luego de un buen cabezazo de Raphinha (39'). El partido iba 3-1 en favor del Barcelona, pero eso no sería todo. Lamine Yamal empezó una contra y habilitó a Raphinha. El brasileño aguantó bien a Federico Valverde y Balde (45' +10) aprovechó para aumentar.

En el complemento, el Real Madrid intentó reaccionar, pero otra vez Raphinha (48') dio el 'golpe' para ir sellando una goleada que nadie imaginó.

Rodrygo (60') de magistral tiro libre colocó el 5-2 final y pese a los intentos no le hizo más daño al equipo de Hansi Flick, que alzó su Supercopa de España número 15. ♦



CAMPEÓN. Ter Stegen se encargó de levantar el trofeo ante la alegría de sus compañeros.

SABÍA QUE...

- **Expulsión.** Wojciech Szczesny vio la tarjeta roja sobre los 56 minutos luego de cometer una falta en el borde del área contra Kylian Mbappé. En su reemplazo ingresó Iñaki Peña.

Oliver Sonne sigue cosechando elogios

AUSPICIOSO. Sonne destacó en el último triunfo del Burnley.

TRAS DEBUT. "Fue una amenaza en ataque", aseguró técnico del Burnley, Scott Parker.

Erick Pisconte. El debut de Oliver Sonne el último sábado por la FA Cup no pasó desapercibido para el técnico del Burnley, Scott Parker. Tras la victoria sobre el Reading 3-1 en el tiempo suplementario, el estratega se dio unos minutos para calificar la actuación del lateral derecho peruano y únicamente tuvo palabras de elogio.

"Oliver había estado con nosotros durante un par de semanas. Creo que mostró algunos momentos de verdadera compostura. Fue una amenaza de ataque y estuvo realmente sólido en una buena actuación del equipo", dijo Parker, quien viene alistando el equipo para el partido del viernes ante el Sunderland por la Championship.

"Creo que nos esforzamos al máximo con 11 cambios, un par de debutantes y la incorporación de jugadores que probablemente no habían jugado mucho fútbol", añadió el DT. ♦

Manchester United avanza en la FA Cup

TRIUNFO. Pese a estar con 10 hombres, los diablos superaron al Arsenal por penales.

Erick Pisconte. ¡Se puso diablo! El Manchester United, que jugó desde los 61 minutos con 10 hombres por expulsión de Diogo Dalot, superó en la tanda de penales al Arsenal en el Emirates Stadium de Londres (5-3), luego de igualar 1-1 por la tercera ronda de la FA Cup.

El partido se tornó por momentos aburrido, pero en el complemento y en la definición desde los doce pasos es donde llegó la emoción.

Bruno Fernandes (52') abrió el marcador. Luego llegaría la expulsión de Dalot (61'), e inmediatamente, el empate del Arsenal por intermedio de Gabriel Magalhaes (63'). Los diablos rojos aguantaron todo lo que pudieron, por lo que el 1-1 no se movió y el pase a la siguiente ronda se definió en los penales. Kai Havertz falló su disparo y dejó al Arsenal en el camino. ♦



Manchester United celebra.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Serie A
Monza vs. Fiorentina
3:45 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL • LaLiga
R. Sociedad vs. Villarreal
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Amistoso
D. y Justicia vs. Racing M.
6:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL AMERICANO • NFL
L. Angeles vs. Minnesota
8:00 p.m. (ESPN 4)

FÚTBOL • Amistoso
San Lorenzo vs. Nacional
9:00 p.m. (Disney+)

TIENE TRES OFERTAS

Neymar no quiere renovar con el Al-Hilal

Erick Pisconte. Neymar Jr. está decidido a no continuar su carrera en el fútbol de Arabia Saudita, por tal razón ha decidido no renovar su contrato con el Al-Hilal, el cual concluye en junio próximo.

Ante este panorama, hay tres clubes que buscan convencerlo en este mercado de pases: Inter Miami, Santos y Flamengo de Brasil. El cuadro estadounidense espera juntarlo con Lionel Messi y Luis Suárez. ♦

Estefany Barrientos F.

"Antes me sentía más obligado a decirme si soy músico, soy actor o qué soy", nos dice Christian Meier. Estrenó la comedia española *¿Vienes o me voy?* en la que interpreta a un cirujano soltero; prepara un nuevo disco y espera el estreno de la película *Mistura*. "Me siento, más que nunca, un artista. No por el lado bohemio del arte, hoy me acepto más como un creador de historias y de proyectos. Hago cosas para que la gente las consuma, no las hago por amor al arte, pero tampoco como intercambio monetario. Hoy, me siento cómodo con todo lo que hago".

El actor se conectó unos minutos por Zoom como parte de la promoción de su película. Sin embargo, abordó la crisis actual en Perú –había apoyado al partido que perdió las elecciones presidenciales– cuando le preguntamos si mostraría una postura a través del cine o la música. "Yo no soy muy amigo de la política, creo que el hablar de política no nos une, nos separa. Hay gente que debe discrepar y decir 'no, debemos hablar porque es necesario'. Obviamente, es necesario, pero hay gente a la que le apasiona hablar de política. A mí no me apasiona, simplemente porque respeto los puntos de vista ajenos, no todo el mundo piensa igual y creo que de eso se trata. Igual creo que todo es cíclico, y creo que lo que es relevante en lo político, cinco años después, ya no lo es. Hay cosas que se pueden rescatar de todas las diferencias que tenemos políticamente. Querer hacer bandos es lo que no me parece saludable".

– En los ciclos de cine peruano, se proyecta *Magallanes* (interpreta al hijo de un excoronel que cometió abusos). ¿La cualidad de un actor es ser siempre camaleónico?

– Sí, y todos los personajes los disfruto por igual. Sobre todo en esta etapa de mi vida, en la cual, mi preocupación por hacerme de un nombre, por entrar al mercado, ganar dinero, qué sé yo, por lo que sea, es menor. Entonces, igual puedo hacer un personaje serio, denso y duro como en *Magallanes*, y algo más fresco como *¿Vienes o me voy?* Que disfruto de la misma manera. De eso se trata, de trabajar disfrutando lo que tenemos al frente.

– La protagonista está en el lugar que suele tener el hombre en las ficciones latinas.

– (Sonríe) Me parece que está bien. La protagonista (Tavi Vega), quien escribió el guion, es española, tiene otro tipo de mentalidad que la que podemos tener los latinoamericanos. Aun así, es interesante ver el otro lado de la moneda: ver la misma historia con los géneros cambiados. Existen, y por qué no, mujeres poderosas y que tienen amantes, que tienen opciones para escoger. Piensan, seguramente, como algunos hombres, en diversión sin comprometerse, en manipular a la gente.

– Alguna vez hablaste de la soltería y de lo que significaba "volver a casa". De hecho, tu disco trata de eso.

– Así es. Sí, o sea, pertenecer a un lugar y reconocer qué es lo que eres y darte cuenta de que cada cosa tiene una consecuencia. Si uno es un viajante, un itinerante, si uno está comprometido a nunca tener un compromiso, probablemente, esas relaciones no se dan. Cuando empiezas a comprometerte con las cosas, te abres a pertenecer a un lugar o a alguien, muchas cosas empiezan a suceder. En el caso de Esteban, mi personaje, es todo lo contrario a lo que me pasa a mí y a lo que vivo yo. A él no le gusta cruzar esa línea del compromiso porque, claro, al cruzarla, ya las cosas tienes que ordenarlas.

– ¿Podrías adelantar algo sobre *Mistura*? Tras su estreno en festivales, se dice que es una forma de ver el Perú.

– Pues, sí. Es una película de la que estoy muy orgulloso. Es una gran manera de ver el Perú, no en general, pero sí un sector del país. La película está enfocada en una familia (de la clase alta) de los años 60 y cuál era la ideología que tenían ellos y cómo este personaje percibe el mundo exterior ajeno a su realidad social. Creo que, en ese sentido, sí es un gran reflejo del Perú, de la sociedad limeña como tal vez era *No se lo digas a nadie*, era el Perú real, pero de cierto sector, de la clase alta. Llevar la homosexualidad o bisexualidad en esa época estaba muy mal visto y, seguramente, en algunos sectores sigue siendo igual.



HE VUELTO A CASA. Repasó su carrera con la producción de Artaforte.

CHRISTIAN MEIER. El actor regresa a la cartelera peruana con una comedia. Además, opina de la coyuntura. "Hay cosas que se pueden rescatar de todas las diferencias que tenemos políticamente".

"Me siento, más que nunca, un artista"

Amiga de Garner fallece debido a los incendios

Katherin Yescas. Con la voz entrecortada, Jennifer Garner declaró sobre la pérdida de una amiga íntima a causa del devastador incendio forestal que afecta a Los Ángeles.

"Sí. Perdí a una amiga, y para nuestra iglesia es un tema muy delicado, así que no siento que debamos hablar de ello aún", detalló conmovida. "Ella no logró salir a tiempo", añadió poco después, tratando de no quebrarse en vivo. A pesar de que la vivienda de la actriz no ha sufrido daños materiales, lamenta la destrucción en su comunidad.

Garner reside en Brentwood, un barrio situado a poca distancia de la zona afectada.



Actriz dio testimonio.

"Vienen a mi mente 100 familias. Sin pensarlo mucho, podría escribir una lista de 100 amigos que han perdido sus casas", dijo al medio *Page Six*.

La actriz decidió colaborar con el chef José Andrés en uno de los numerosos comedores temporales que él había instalado. Juntos, se dedicaron a proporcionar alimentos a los evacuados que se vieron obligados a abandonar sus hogares debido a los devastadores incendios que azotaron California.

El actor de *Harry Potter* Warwick Davis recibirá el Bafta de honor

Estefany Barrientos F. "Acepto este premio en honor a todas las personas que viven con enanismo o cualquier tipo de diferencia", ha dicho Warwick Davis al enterarse de que será homenajeado en la ceremonia de los Bafta 2025.

Al actor de *Harry Potter* y *Star Wars* le diagnosticaron displasia espondiloepifisaria congénita. Inició su carrera a los 11 años y lleva cuatro décadas entre los sets de rodaje. "Espero seguir defendiendo nuevas perspectivas, abogando por una mejor representación e inspirando a la próxima generación de narradores de historias a soñar en grande".

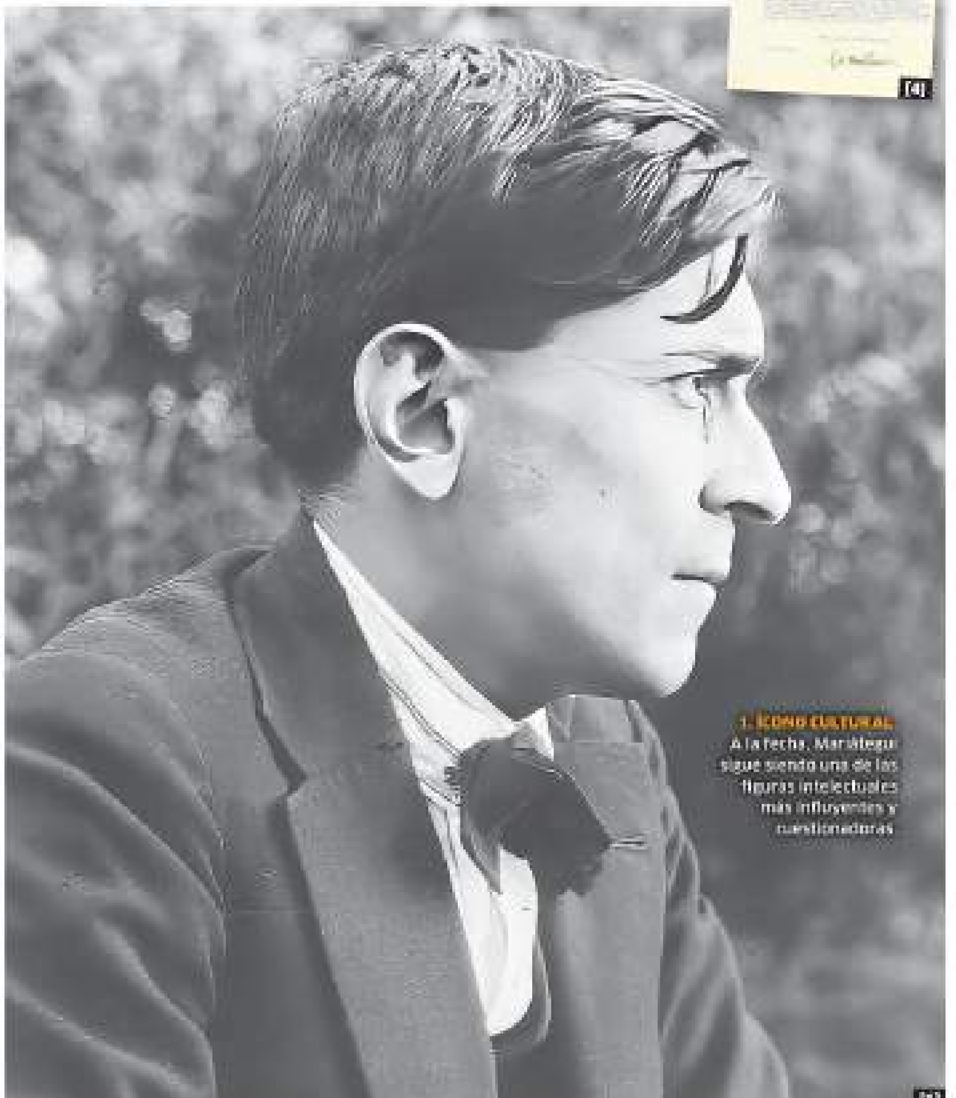
Los Bafta se entregarán el 16 de febrero. Davis se une a la lista en la que figuran Martin Scorsese y Elizabeth Taylor.





2. EXPOSICIÓN. De Andrés García Valenzuela sobre el Amauta.
3. PENSADOR. La bibliografía sobre JCM ya ha pasado la centena.
4. MANUSCRITO. Carta de César Miró digitalizada, enviada a JCM en 1930.





1. ÍCONO CULTURAL. A la fecha, Mariátegui sigue siendo uno de los figuras intelectuales más influyentes y cuestionadoras.

La vigencia del Amauta

CELEBRACIÓN Y REPASO. El año 2024 se cumplieron 130 años del natalicio de José Carlos Mariátegui. ¿Por qué siguen despertando tanto interés su vida y su obra?

Diego Alva

En setiembre de 1926, José Carlos Mariátegui publicó la primera edición de la revista *Amauta*. La portada mostraba un grabado del artista indigenista José Sabogal. A partir de este primer número, la imagen del rostro de un inca en tonos rojizos quedaría relacionada en el imaginario colectivo con el autor de los *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*.

Su presencia como pensador e intelectual es, desde el siglo pasado, materia de distintas expresiones artísticas, intelectuales, bibliográficas y literarias. Este 2024, al conmemorarse 130 años de su natalicio (14 de junio 1894, Moquegua), estuvo pautado por actividades alrededor de su figura.

Literatura

Nuestro exito (La Balanza Taller Editorial), de Mijail Mitrovic, fue la obra que cerró el 2024. Presentada como un ensayo visual, recoge a través de sus páginas la presencia de Mariátegui como icono y en sus diversas representaciones gráficas a través de los años. Una publicación que, además, permite conocer los diferentes mensajes que se tejían alrededor de su figura entre las décadas de los 60 y 90, así como los elementos con los que se le asociaban.

Mariátegui y la izquierda peruana (editorial Hegemonía) es un libro de ensayos que analiza desde distintas perspectivas el legado del Amauta y la asimilación de su pensamiento en un contexto actual. Pone foco también en la responsabilidad que debería tener la izquierda en nuestro país hacia la formación del debate entorno al pensamiento dejado por su mayor representante ideológico.

Al respecto, uno de los artículos más destacables es el de Edgar Yerba Zapana, que aborda la influencia y difusión que tuvieron las ideas de Mariátegui en Puno a través del intercambio de correspondencia con otros intelectuales de la zona altiplánica. De estos textos, se desprende su presencia como referente no solo ideológico, sino también editorialista mediante la revista *Amauta*.

Si bien fue publicada en 2023, *José Carlos Mariátegui o el 'cojitogenial'* (Planeta), del antropólogo Paulo Drinot, se presentó en julio del año pasado. La publicación aborda un recurso sumamente interesante para quienes buscan conocer más del Amauta: la relación con su enfermedad y discapacidad. Y es que poco se ha explorado sobre el tema, y es una de las virtudes que tiene este ensayo.

Exposición

El Museo José Carlos Mariátegui –ya consolidado como un bastión cultural y de difusión para presentaciones, exposiciones y obras– albergó en junio la muestra pictórica de Andrés García Valenzuela. Una exploración a los distintos pasajes de la vida del pensador, signados por el cálido trazo del artista plástico. Desde representaciones junto con obreros, ambulantes y modelos productivos, las pinturas de García Valenzuela grafican al Mariátegui como modelo reivindicativo de causas sindicales y sociales.

Archivo

Manuscritos, cartas y apuntes son insumos necesarios para adentrarse en la intimidad del Amauta. Al respecto, el Archivo Mariátegui lleva años en la labor de conservar y difundir su legado bibliográfico. En el año 2024, entre los 133 nuevos documentos que digitalizaron, resaltaban los poemas de Magda Portal, José María Eguren, Nicanor de la Fuente y de la uruguaya Juana de Ibarbourou que enviaban para ser publicados en la revista *Amauta*. Sin embargo, uno que merece una especial atención es el manuscrito de la carta *Profesión de fe* de César Miró, que fue remitido desde Madrid en 1930 tras la muerte de José Carlos Mariátegui, pero nunca pudo ser publicado en la revista.

"Más de una vez quise decir mi fervor por Mariátegui. Siempre estuvo presente en mi inquietud, en mi vida. Más de una vez quise decir mi verdad, mi entusiasmo, mi fe. Mi fe revolucionaria, mi verdad y mi entusiasmo revolucionarios orientados en la línea afirmativa que él nos trazó. Me detuvo, sin embargo, esta consciencia alcanzada por quienes hemos llegado a comprender, a sentir en raíz honda, la disciplina de la angustia, del dolor social, del hombre que ha descubierto, ante la vida –la propia vida–, su propia responsabilidad", inicia el texto ahora digitalizado y a disposición de los interesados.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

N° 4785



VOCES NOSTÁLGICAS

D. Gukesh vs V. Keymer

Malmo, 2023

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez en el mundo ha ganado fuerza desde el COVID y la serie The Queen's Gambit (Gambito de Dama) en Netflix". **José Carlos Giles**, Editor CLR.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr. Intentarán presionarte para que te comprometas con una actividad poco conveniente, actúa con prudencia. Esa persona se mostrará confiable por momentos, sé constante y te disculpará.

TAURO: 21 abr. 21 may. Un giro de circunstancias te pondrá en una posición protagónica, analiza cada una de tus acciones. Poco a poco volverás a confiar en esa persona que demuestra con actos su interés por recuperarte.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. Se cambiará alguna reunión que tenías pactada, no pierdas la calma y todo lo resolverás. No estarías haciendo nada frente a la distancia que está tomando esa persona, acércate.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Iniciarás un proyecto en el que mostrarás mucha constancia, gracias a tu esfuerzo, lograrás consolidarlo con éxito. Tienes que cuidar tus palabras, volver a discutir podría afectar ese vínculo sentimental.

LEO: 23 jul. 23 ago. Tienes que ordenar tu agenda, podrías acumularte de responsabilidades y esto no te permitirá avanzar. No tomes a mal los comentarios de una amistad, su intención no será ofenderte.

VIRGO: 24 ago. 23 set. El agotamiento no te dejará permanecer a ritmo que esa labor demanda, necesitas descansar. Date un tiempo para aclarar el malentendido que te ha hecho desconfiar de esa persona.

LIBRA: 24 set. 23 oct. Alguien de experiencia te ayudará a encontrar salida a ese tema laboral que tantas tensiones te ha generado. A pesar de la atracción, algo te hace desconfiar de esa persona, comunícate.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. Es el momento de ordenar tus cuentas y solicitar mayor colaboración de tu entorno. Saldrás del apuro. Te liberarás de una sensación de pena o nostalgia, vuelve tu tranquilidad emocional.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. Organiza tu agenda y mantén concentración, es posible que tengas mucha presión y no convienen los descuidos. Esa persona ha puesto una barrera que se romperá si fortaleces la confianza.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. Hoy superarás todas las trabas que la competencia te había generado, te sentirás más estable y seguro. Mejora la comunicación con alguien que habías sentido distante, sé más expresivo.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Organizarán una labor en equipo, tu exigencia y sentido de responsabilidad los conducirá al éxito. No es el momento de retomar ese vínculo del pasado. Aún hay heridas por sanar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. Es posible que alguien esté abusando de tu buena intención para recargarte de labores que no te competen, pon un límite. En el amor, estarías poniendo barreras innecesarias, piénsalo.

SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 11731

			7				4	
	3			2		5	7	
		9		5		2		
9			4	6			5	
	1	7		9		6	3	
	6			8	1			7
		2		4		1		
	8	5		7			9	
	9				2			

Sudoku difícil — N° 11732

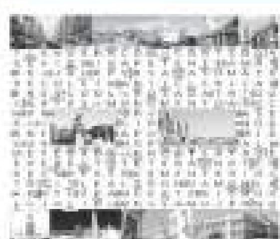
					4	2		7
6	8				9			
					3	9	6	
	2	6		9		1	3	
9								6
	3	8		2		5	4	
	4	1	7					
			8				5	1
8		5	9					

SOPA DE LETRAS

A	J	K	K	P	E	N	N	A	N	T	J	E
Z	W	E	Ñ	A	Z	O	R	D	E	P	Q	T
B	V	E	P	P	E	A	R	S	O	N	P	K
A	I	I	D	U	X	S	S	Y	R	R	E	P
E	G	D	I	R	B	R	E	H	T	E	P	G
X	P	N	S	W	F	M	K	J	I	Q	P	N
C	Y	A	P	R	T	V	T	H	W	G	W	N
B	B	L	I	E	V	Q	O	B	J	O	A	W
M	Q	T	L	P	N	E	Y	H	R	R	P	Z
Q	J	N	L	D	E	N	T	B	I	D	E	S
P	P	E	I	D	O	R	I	E	Ñ	G	L	R
H	N	P	H	Ñ	D	A	R	N	C	P	T	F
U	Q	Ñ	P	T	S	E	H	O	G	U	E	N
J	S	K	Q	Z	P	A	H	S	T	T	R	X
N	A	M	Y	R	R	E	P	S	U	T	O	N
C	X	M	X	L	G	Ñ	N	G	F	H	A	N
I	T	K	R	I	K	S	I	L	L	I	H	P
H	P	E	L	T	I	E	R	F	I	Z	Z	A

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Pearson, Pedroza, Peiffer, Peffer, Pennant, Pennington, Penfield, Pereira, Perrotta, Perry, Perryman, Petherbridge, Brown, Phillips, Phillskirk.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

4	8	3	6	5	2	9	7	1
9	1	6	8	7	4	2	5	3
5	2	7	9	3	1	6	8	4
3	9	2	4	8	7	1	6	5
8	5	4	1	6	9	3	2	7
6	7	1	5	2	3	4	9	8
7	3	9	2	4	5	8	1	6
1	6	5	3	9	8	7	4	2
2	4	8	7	1	6	5	3	9

Sudoku difícil

4	8	9	3	7	2	5	1	6
1	2	3	9	6	5	4	8	7
5	7	6	4	1	8	3	2	9
6	1	2	5	9	7	8	3	4
8	3	7	6	4	1	9	5	2
9	5	4	2	8	3	6	7	1
7	9	1	8	3	4	2	6	5
2	4	8	1	5	6	7	9	3
3	6	5	7	2	9	1	4	8

Solución problema de ajedrez N° 4784:

1...Ad6 2.Re1 Cd5 3.Ab3 Cc3 (Los peones se harán muy fuertes. Las blancas decidieron abandonar).

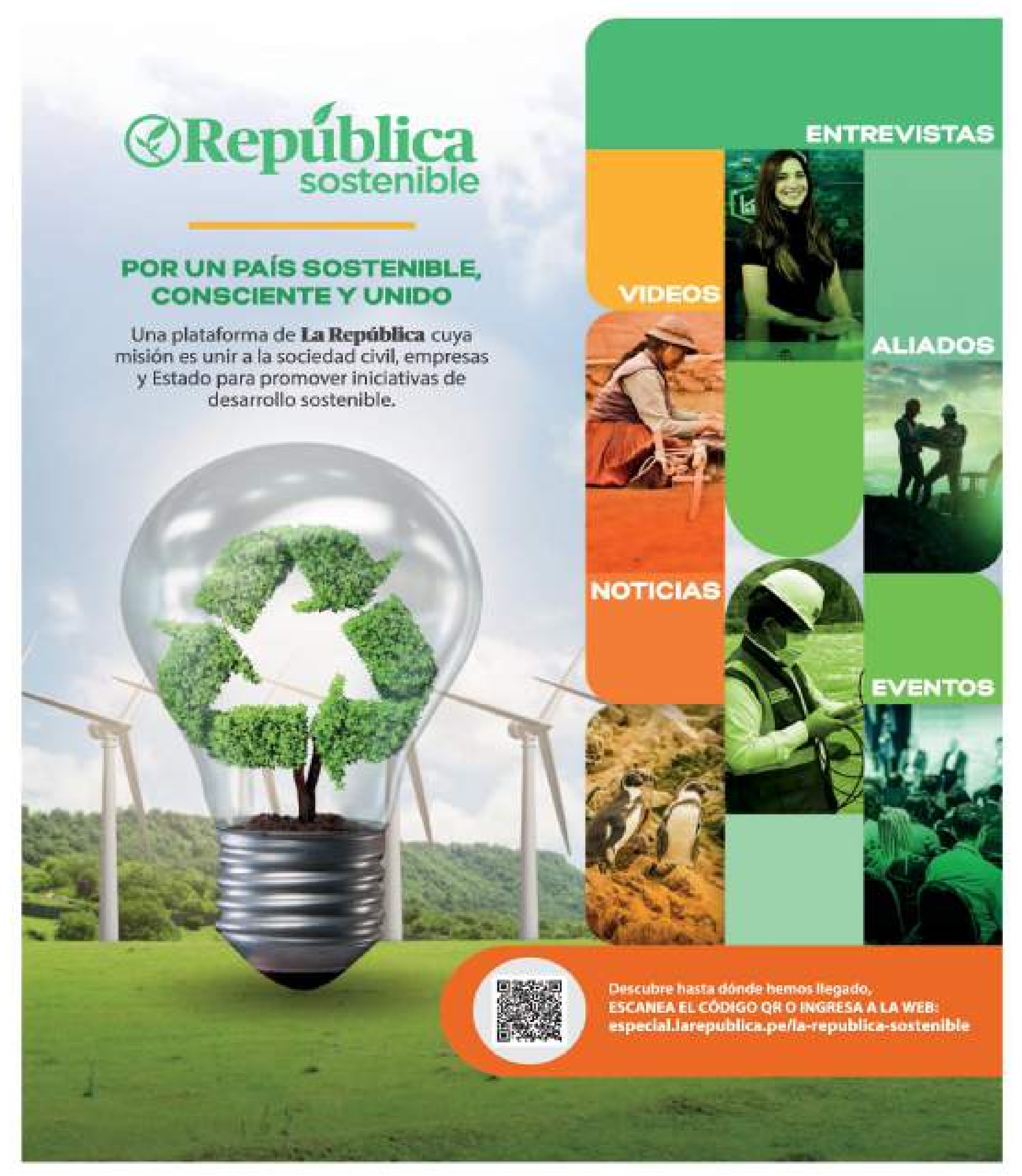


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8215




República sostenible
POR UN PAÍS SOSTENIBLE, CONSCIENTE Y UNIDO
Una plataforma de La República cuya misión es unir a la sociedad civil, empresas y Estado para promover iniciativas de desarrollo sostenible.
ENTREVISTAS
VIDEOS
ALIADOS
NOTICIAS
EVENTOS
Descubre hasta dónde hemos llegado,
ESCANEA EL CÓDIGO QR O INGRESA A LA WEB:
especial.larepublica.pe/la-republica-sostenible